

INFORME

TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DE UN PLIEGO

ANEXO N° 3

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

LIMA - LIMA – LIMA

09/2023

<p>FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: PAOLA PIERINA LAZARTE CASTILLO CARGO: MINISTRA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES</p>

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y sus anexos.

INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DE UN PLIEGO

I. RESUMEN EJECUTIVO

- 1.1 Naturaleza Jurídica y Base Legal.
- 1.2 Finalidad y Principios.
- 1.3 Síntesis de la gestión e la Empresa.

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL PLIEGO

- 2.1 Información General de Titular de Pliego.
- 2.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras.
- 2.3 Misión, Visión, Valores, Organigrama.
- 2.4 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar.
- 2.5 Resultados obtenidos al final de la Gestión
- 2.6 Asuntos de prioritaria atención institucional

III. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

- 3.1 Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos
- 3.2 Servicios Básicos en locales de la Unidad Ejecutora.
- 3.3 Negociación colectiva.
- 3.4 Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.
- 3.5 Conflictos Sociales.
- 3.6 Gestión Documental.

IV. ANEXO A: ACTAS Y DOCUMENTO DEL EQUIPO DE TRANSFERENCIA DEL TITULAR SALIENTE (*)

- 4.1 Documento de Conformación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.
- 4.2 Acta de Instalación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.
- 4.3 Acta de Instalación de la Comisión de Transferencia.

V. ANEXOS B: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

(*) La Empresa del Estado incluirá el Anexo A en los casos que el Titular cesa en el cargo.



I. Resumen Ejecutivo

1.1 Naturaleza Jurídica y Base Legal.

(Reglamento de Organización y Funciones del MTC, aprobado con Resolución Ministerial N° 658-2021-MTC/01)

Naturaleza Jurídica:

- El Ministerio de Transportes y Comunicaciones es un ministerio del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público y constituye pliego presupuestal.
- El sector Transportes y Comunicaciones comprende el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y las entidades a su cargo, y aquellas instituciones públicas, organizaciones privadas y personas naturales que realizan actividades vinculadas a su ámbito de competencia.

Base Legal:

Las normas sustantivas que establecen las competencias y funciones generales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones son:

- a) Ley N° 27181, Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre.
- b) Ley N° 27261, Ley de Aeronáutica Civil del Perú.
- c) Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental.
- d) Ley N° 27943, Ley del Sistema Portuario Nacional.
- e) Ley N° 27987, Ley que faculta al Ministerio de Transportes y Comunicaciones a ejercer la potestad sancionadora en el ámbito de los Servicios Postales.
- f) Ley N° 28278, Ley de Radio y Televisión.
- g) Ley N° 28356, Ley que faculta al Ministerio de Transportes y Comunicaciones a ejercer la potestad sancionadora en el ámbito de los servicios de transporte fluvial, servicios de agenciamiento, labores de estiba y desestiba y de los servicios de transporte marítimo y conexos prestados en tráfico de bahía y áreas portuarias.
- h) Ley N° 28404, Ley de Seguridad de la Aviación Civil.
- i) Ley N° 28583, Ley de Reactivación y Promoción de la Marina Mercante Nacional.
- j) Ley N° 28611, Ley General del Ambiente.
- k) Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- l) Ley N° 29237, Ley que crea el Sistema Nacional de Inspecciones Técnicas Vehiculares.
- m) Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- n) Ley N° 30809, Ley que modifica la Ley N° 28977, Ley de facilitación del Comercio Exterior, y la Ley N° 30264, Ley que establece medidas para promover el crecimiento económico.
- o) Decreto Legislativo N° 685, Declaran al servicio postal de necesidad y utilidad pública y de preferente interés nacional.
- p) Decreto Legislativo N° 707, Declaran de interés nacional la prestación eficiente, oportuna, rápida y económica, de la actividad de las Agencias Generales, Marítimas, Fluviales, Lacustres y empresas de cooperativa de estiba y desestiba.
- q) Decreto Legislativo N° 714, Declaran de interés nacional al transporte multimodal internacional de mercancías y aprueban normas correspondientes.
- r) Decreto Legislativo N° 1184, Declara de necesidad e interés público, la prestación del servicio de transporte acuático de pasajeros en naves tipo Ferry en la Amazonía Peruana.
- s) Decreto Legislativo N° 1413, Decreto Legislativo para promover y facilitar el transporte marítimo en tráfico de cabotaje de pasajeros y de carga.
- t) Decreto Supremo N° 013-93-TCC, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley Telecomunicaciones.

1.2 Finalidad y Principios.

Declaración de Política Institucional del Plan Estratégico Institucional 2020 - 2026, aprobado con Resolución Ministerial N° 307-2023-MTC/01)

El Ministerio en el ámbito de sus competencias asume mayores retos en el marco de los compromisos internacionales y el cumplimiento de la Política General de Gobierno, para ello en la presente gestión buscamos desarrollar todos los modos de transporte con un enfoque integrado y multimodal, que permita la reducción de costos y tiempos de viaje, potenciando su infraestructura y mejorando sus servicios, además buscamos mejorar las condiciones de seguridad de la infraestructura vial y servicios de transporte a fin de evitar la ocurrencia de accidentes que afecte la salud, la vida y el patrimonio, impulsamos el desarrollo de la conectividad digital y disponibilidad para toda la población buscando contribuir al desarrollo regional, fortalecer la gobernanza, y modernización del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Lineamientos de Política

En el marco de la Política General de Gobierno y prioridades del Sector, los objetivos establecidos en el Plan Bicentenario, las recomendaciones de la OCDE y los compromisos asumidos en la Agenda de Desarrollo Sostenible, se presentan los siguientes Lineamientos de Política Institucional de Transportes y Comunicaciones.

- Accesibilidad a los servicios de transportes y comunicaciones: Facilitar el acceso de los usuarios a los servicios de infraestructura de transportes y comunicaciones, promoviendo la inclusión social, la integración, la movilidad y la conectividad de los ciudadanos.
- Competitividad de los servicios de transportes y comunicaciones: Promover la competitividad de los prestadores de los servicios de transporte y comunicaciones, a través de un enfoque eficiente de regulación y fiscalización, con el objetivo de alcanzar la sostenibilidad y calidad de los servicios.
- Seguridad en todos los modos de transportes: Generar las condiciones para la seguridad en los servicios y operaciones de todos los modos de transportes a través del establecimiento de normas, protocolos y el uso de sistemas inteligentes en los que se privilegie la vida, la salud, el medio ambiente y el patrimonio.
- Integración de los servicios de transportes y TICs con enfoque logístico: Promover la modernización y competitividad de los servicios de transporte multimodal de carga sobre la base del desarrollo sistémico de la infraestructura, la logística y el uso de TIC que articule los nodos de producción con el mercado.
- Conservación de la infraestructura de transportes y comunicaciones: Garantizar el buen estado de la infraestructura de transportes y comunicaciones a través del financiamiento oportuno de las actividades de operación y mantenimiento, que posibilite la prestación de servicio en forma eficiente, segura y permanente.
- Gestión del riesgos de desastres en los sistemas de transportes: Incorporar en los planes y proyectos de las entidades del sector, la gestión del riesgo de desastres, para reducir la vulnerabilidad de la infraestructura y los servicios de transportes y comunicaciones y garantizar su continuidad operativa.
- Sostenibilidad ambiental en los sistemas de transportes y comunicaciones: Promover el uso de energía limpia y otros mecanismos de mitigación en todos los modos de transporte y adecuar la regulación de comunicaciones, con el propósito de lograr la sostenibilidad ambiental y contribuir a una mejor adaptación del país al cambio climático, privilegiando mecanismos de participación ciudadana.
- Modernización de la gestión institucional: En el Ministerio de Transportes y Comunicaciones se seguirá avanzando en la identificación de los procesos clave, actualizar el TUPA y privilegiar la simplificación administrativa, lo que inexorablemente conducirá a la reducción de trámites, eliminación de requisitos, disminución de tiempos y reducción de costos, todo ello en beneficio del usuario.
- Descentralización y articulación interinstitucional: Fortalecer los niveles de coordinación y articulación con los ministerios, gobiernos regionales y locales, para la implementación de las políticas sectoriales y la

consolidación del proceso de descentralización.

Para ello, el accionar del Ministerio se ciñe dentro los principios de la Función Pública del Estado Peruano y enmarca el desarrollo de sus Estrategias siendo estos los que se detallan a continuación:

1. Respeto.
2. Probidad.
3. Eficiencia.
4. Idoneidad.
5. Veracidad.
6. Lealtad y Obediencia.
7. Justicia y Equidad.

1.3 Síntesis de la gestión en la Empresa.

El Pliego 036: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) es el órgano del Poder Ejecutivo encargado de liderar el Sector Transportes y Comunicaciones, para integrar interna y externamente al país, vinculando las zonas de generación de recursos, producción, mercados y centros poblados, mediante la formulación, aprobación, ejecución y supervisión de la infraestructura de transportes y comunicaciones.

El MTC está conformado por el Despacho Viceministerial de Transportes, el Despacho Viceministerial de Comunicaciones y la Secretaría General. Asimismo, está integrado por cinco (05) unidades ejecutoras: i) Programa Especial de Infraestructura de Transporte Nacional (PVN), ii) Programa Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado (PVD), iii) Programa Nacional de Telecomunicaciones (PRONATEL), iv) Administración General (OGA), Y V) Unidad Ejecutora 015 "Mejoramiento del servicio de Transporte Urbano en la ciudad de Trujillo, departamento de La Libertad".

SECTOR TRANSPORTES

VICEMINISTERIO DE TRANSPORTES:

A TRAVÉS DE PROVIAS NACIONAL, SE VIENE EJECUTANDO CONTRATOS PARA PROVEER INFRAESTRUCTURA CON PAVIMENTOS A NIVEL DE SOLUCIÓN DEFINITIVA EN 11 CARRETERAS QUE CUBREN 395 KM DE LA RED VIAL NACIONAL. ASIMISMO, SE HAN CONVOCADO 65 PROCESOS POR S/ 6,727 MM, SE HAN ADJUDICADOR 21 PROCESOS POR S/ 1,573 MM Y SE HAN SUSCRITO 17 CONTRATOS POR S/ 1,017 MM.

SE HA CONSTRUIDO E INSTALADO 42 PUENTES, DE LOS CUALES 12 SON DEFINITIVOS Y 30 DE ESTRUCTURAS METÁLICAS. SE INSTALARON 12 PUENTES MODULARES EN PUNO Y 8 EN JUNIN, ADEMÁS SE CONSTRUYERON 7 PUENTES DEFINITIVOS EN ICA.

SE HAN ATENDIDO 1,450 EMERGENCIAS EN LAS CARRETERAS NACIONALES, CON MAYOR INCIDENCIA EN LOS MESES DE ENERO A MARZO DEL 2023.

SE GESTIONÓ LA APROBACIÓN DEL DECRETO DE URGENCIA 011-2023, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA A PRIORIZAR RECURSOS DEL MTC HASTA POR S/ 260 MM PARA PREVENIR Y MITIGAR LOS DAÑOS DEL NIÑO GLOBAL . ELLO IMPLICA QUE, A TRAVÉS DE PROVIAS NACIONAL, SE REALICEN INTERVENCIONES ORIENTADAS A ASEGURAR LA TRANSITABILIDAD EN 65 SECTORES DE LA LIBERTAD, PIURA, ÁNCASH, CAJAMARCA, LIMA, HUANCVELICA Y LAMBAYEQUE.

DEL MISMO MODO, PROVIAS NACIONAL SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUISICIÓN DE ESTRUCTURAS MODULARES DE PUENTES PARA LA RED VIAL NACIONAL, LO QUE IMPLICA INTERVENCIONES EN 39 PUENTES DE UNA VÍA Y 04 PUENTES DE DOBLE VÍA, EN 13 REGIONES DEL PAÍS.

DEL MISMO MODO, A TRAVÉS DE PROVIAS DESCENTRALIZADO (PVD), SE TIENE PREVISTO LA INSTALACIÓN DE 50 PUENTES TIPO LOSA Y 12 PUENTES MODULARES. A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN

GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN TRANSPORTES (DGPPT) SE VA A INTERVENIR EN 06 SECTORES DE VÍAS CONCESIONADAS Y 06 AEROPUERTOS CONCESIONADOS EN 06 REGIONES.

POR OTRO LADO, EL MTC HA DISPUESTO RECURSOS POR S/ 100.7 MILLONES PARA LA ADQUISICIÓN DE 120 MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LA RED VIAL NACIONAL NO CONCESIONADA DE 18 REGIONES (INCLUYE VRAEM).

SE CONTINUÓ DANDO IMPULSO AL PROYECTO NUEVA CARRETERA CENTRAL, MEDIANTE CONTRATO ESTADO A ESTADO CON FRANCIA, DONDE SE HA EVALUADO Y APROBADO EL ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL Y ACTUALIZADO EL COSTO A S/ 24,065 MILLONES.

EN EL EJE VIAL 4 AMAZONAS, SE HA EMITIDO EL DECRETO SUPREMO QUE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO ESTADO A ESTADO, EL CUAL HA SIDO ADJUDICADO AL ESTADO DE JAPÓN, DEBIENDO CONTINUARSE CON LAS GESTIONES DESTINADAS A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, PREVIA SUSCRIPCIÓN DEL MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO CORRESPONDIENTE.

A TRAVÉS DE PROVIAS DESCENTRALIZADO, EN APOYO A LA GESTIÓN DE VÍAS DE LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES, SE CULMINÓ LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PUENTE PAMPAS, CON UNA INVERSIÓN DE S/ 75,2 MILLONES Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SALVADOR, CON UNA INVERSIÓN DE S/ 113,9 MILLONES.

SE ACTUALIZÓ EL PLAN NACIONAL DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA AL 2032, EL CUAL FUE APROBADO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 362-2023-MTC/01 (28 MARZO 2023).

SE PUBLICÓ LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 310-2023-MTC/01, QUE APRUEBA MEDIDAS PARA FACILITAR AYUDA HUMANITARIA A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CABOTAJE MARÍTIMO (TRASLADO ENTRE PUERTOS) A EMPRESAS NAVIERAS, PESQUERAS Y AFINES, DE MANERA EXCEPCIONAL Y TEMPORAL, DURANTE LA EMERGENCIA.

ASIMISMO, SE PROPUSO AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EL PROYECTO DE LEY N° 5175/2022-PE "LEY QUE MODIFICA EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1413, DECRETO LEGISLATIVO PARA PROMOVER Y FACILITAR EL TRANSPORTE MARÍTIMO EN TRÁFICO DE CABOTAJE DE PASAJEROS Y DE CARGA, Y APRUEBA OTRAS DISPOSICIONES". DICHO PROYECTO PERMITIRÍA DINAMIZAR EL CABOTAJE EN LA COSTA PERUANA, LIBERALIZANDO EL MERCADO PARA PROMOVER LA LIBRE COMPETENCIA.

MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 009-2023-MTC (24 JUNIO 2023), SE APROBÓ LA POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL.

EN RELACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL CHINCHERO CUSCO-AICC, CULMINARON LOS TRABAJOS DE MOVIMIENTO DE TIERRAS Y SE ENCUENTRAN EN EJECUCIÓN LAS OBRAS PRINCIPALES DEL PROYECTO.

EN EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ, SE CULMINARON LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA TORRE DE CONTROL Y LA NUEVA PISTA DE ATERRIZAJE; MOTIVO POR EL CUAL EL 01 DE ABRIL DE 2023 SE DIÓ INICIO A LAS OPERACIONES EN ESTAS INSTALACIONES. ACTUALMENTE SE VIENE EJECUTANDO LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO TERMINAL, PLATAFORMA DE ESTACIONAMIENTO Y RUTAS DE ACCESO.

EN LA LÍNEA 1 DEL METRO DE LIMA, SE IMPLEMENTÓ EL PROGRAMA PILOTO CONTROL INTELIGENCIA DE TARJETAS CON RECARGAS ANÓMALAS, PARA MITIGAR EL USO DE TARJETAS FRAUDULENTAS Y/O ADULTERADAS.

EN RELACIÓN AL APOYO AL DESARROLLO DEL TRANSPORTE URBANO EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL PAÍS, MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°834-2023-MTC/01 SE FORMALIZÓ LA CREACIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA 015: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO EN LA CIUDAD DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", A CARGO DEL PROGRAMA NACIONAL DE TRANSPORTE URBANO - PROMOVILIDAD.

RESPECTO A AUTORIZACIONES EN TRANSPORTES, EN EL TRANSPORTE TERRESTRE INTERNACIONAL DE

CARGA EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD ANDINA SE AUTORIZÓ A 07 EMPRESAS PERUANAS Y SE HABILITARON 666 VEHÍCULOS; Y EN EL ÁMBITO DEL CONO SUR SE AUTORIZÓ A 120 EMPRESAS Y SE HABILITARON 886 VEHÍCULOS. ASIMISMO, SE HA EMITIDO 148,918 LICENCIAS DE CONDUCIR FÍSICAS Y 190,875 LICENCIAS DE CONDUCIR ELECTRÓNICAS QUE HACEN UN TOTAL DE 339,793 LICENCIAS EMITIDAS.

DEL MISMO MODO, SE AUTORIZARON 54 EMBARCACIONES FLUVIALES Y 3 EMBARCACIONES MARÍTIMAS PARA BRINDAR SERVICIOS DE TRANSPORTE ACUÁTICO DE CARGA, PASAJERO Y TURÍSTICO A NIVEL NACIONAL. ASIMISMO, A 168 AGENTES DE CARGA INTERNACIONAL.

OBRAS

DURANTE LA GESTIÓN SE IMPULSARON ACCIONES PARA LA REACTIVACIÓN DE 120 OBRAS PARALIZADAS, ENCONTRÁNDOSE EN EJECUCIÓN 16 DE ELLAS.

ADEMÁS SE IMPULSÓ LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MODALIDAD DE OBRAS POR IMPUESTO

SECTOR COMUNICACIONES

VICEMINISTERIO DE COMUNICACIONES:

EN EL MARCO DE EXPANSIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTERNET, MEDIANTE EL CONCURSO DE BANDAS 4G, EL VIERNES 9 DE JUNIO DE 2023 SE ADJUDICARON LAS BANDAS AWS-3 (BLOQUE A Y B) Y LA BANDA 2.3GHZ A LA EMPRESA VIETTEL QUE OFERTÓ UNA PROPUESTA DE BRINDAR SERVICIOS DE COBERTURA MÓVILES 4G (TELEFONÍA MÓVIL E INTERNET MÓVIL) A 3,825 LOCALIDADES.

RESPECTO A LA RED DORSAL NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA (RDNFO), SE GESTIONÓ UN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL A SER SUSCRITO CON PROINVERSIÓN, CON OBJETO DE ENCARGARLE LA ELABORACIÓN DE UNA CONSULTORÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA PARA DIAGNOSTICAR EL ESTADO DE LA RDNFO Y REDES DE TRANSPORTE REGIONALES CON OBJETO DE PROPONER ALTERNATIVAS PARA LA GESTIÓN DEFINITIVA DE DICHS PROYECTOS.

EN RELACIÓN AL CANON POR COBERTURA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022, SE HA BRINDADO COBERTURA CON SERVICIOS MÓVILES/FIJOS 4G A 96 LOCALIDADES UBICADAS EN 12 REGIONES Y RESPECTO AL CANON POR COBERTURA 2023, SE HA PREVISTO AMPLIAR LA COBERTURA CON SERVICIOS MÓVILES A 230 LOCALIDADES UBICADAS EN 20 REGIONES DEL PAÍS.

RESPECTO A LAS ESTACIONES DE TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE (TDT), ACTUALMENTE EN 20 LOCALIDADES EXISTEN 149 ESTACIONES QUE INICIARON TRANSMISIONES, DE LAS CUALES 121 CORRESPONDEN A LA MODALIDAD DE TRANSMISIÓN SIMULTÁNEA Y 26 ESTACIONES A LA MODALIDAD DE TRANSICIÓN DIRECTA Y 2 ESTACIONES CUENTAN CON AUTORIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN POR TELEVISIÓN CON TECNOLOGÍA DIGITAL.

SE COORDINÓ CON LOS OPERADORES DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES Y SATELITALES PARA RESTABLECER Y BRINDAR SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A LA POBLACIÓN QUE RESULTÓ AFECTADA POR EL FENÓMENO DEL CICLÓN YAKU. ESTAS ACCIONES SE LLEVARON A CABO EN 62 CENTROS POBLADOS DE CINCO (05) REGIONES: ÁNCASH, LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, PIURA Y TUMBES.

PARA PREVENIR Y MITIGAR LOS EFECTOS DEL FENÓMENO DEL NIÑO GLOBAL Y EL NIÑO COSTERO, SE IMPLEMENTÓ UNA MESA DE TRABAJO TEMPRANA CON LOS OPERADORES Y LAS ENTIDADES PÚBLICAS RESPONSABLES PARA ADOPTAR OPORTUNAMENTE MEDIDAS EFICACES PARA ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y MANTENER A LAS FAMILIAS COMUNICADAS. ASIMISMO, SE ARTICULÓ CON EL OSIPTEL PARA REPORTAR AL COES-MTC EL STATUS DE ESTACIONES BASE SIN SERVICIO EN CUALQUIER EMERGENCIA.

A TRAVÉS DEL PRONATEL, SE HAN IDENTIFICADO LOS CENTROS POBLADOS POTENCIALMENTE

BENEFICIARIOS DE LA INICIATIVA "EPAD SATELITAL" Y COORDINACIONES CON GOBIERNOS LOCALES DE AMAZONAS, JUNÍN, LORETO, MADRE DE DIOS, PASCO, SAN MARTÍN Y UCAYALI PARA LA REMISIÓN DE LAS CARTAS DE COMPROMISO CORRESPONDIENTES.

EL 22.12.2022 SE CULMINÓ CON EL ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS EN EL TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA CENTRAL 911 Y EL 07.07.2023 SE SUSCRIBIÓ EL CONTRATO CON LA EMPRESA PUERTA DE TIERRA S.A PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO.

CONTINUIDAD DEL CONECTA SELVA DE 1 034 CENTROS POBLADOS BENEFICIADOS CON EL SERVICIO DE INTERNET SATELITAL A 1 316 INSTITUCIONES PÚBLICAS, A UNA POBLACIÓN APROXIMADA DE 268 000 PERSONAS, DE LAS REGIONES DE UCAYALI, AMAZONAS, MADRE DE DIOS Y LORETO; CONTINUIDAD DE LA OPERACIÓN DE 222 EPAD EN APURÍMAC, AYACUCHO, HUANCAVELICA Y CUSCO.

PROYECTO ESPECIAL LEGADO

MEDIANTE EL DECRETO SUPREMO N° 084-2023-PCM DEL 20 DE JULIO DE 2023, SE APRUEBA EL CAMBIO DE DEPENDENCIA DEL PROYECTO ESPECIAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

II. Información general del proceso de Transferencia de Gestión del Pliego

2.1 Información general de titular de pliego

Código de la entidad	5304		
Nombre de la entidad:	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		
Apellidos y nombres del titular de la entidad:	LAZARTE CASTILLO PAOLA PIERINA		
Cargo del titular	MINISTRA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		
Fecha de inicio de gestión:	13/12/2022	N° Documento de Nombramiento o designación	resolución suprema N° 355-2022-PCM
Fecha de cese de gestión:(*)	06/09/2023	Nro. Documento de Cese, de corresponder. (*)	resolución suprema N° 130-2023-PCM
Fecha de inicio del periodo reportado:	13/12/2022	Fecha de fin del periodo reportado:	06/09/2023
Fecha de Generación (**):	20/09/2023 09:54:00 p.m.		

(*) Cuando corresponda.

(**) El aplicativo informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

2.2. Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares de las unidades ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe (*)					
N°	Unidad ejecutora Presupuestal	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (sí/no)
1	PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS	DNI - 42770885	CASTRO GUZMAN ALVARO ENRIQUE	30/12/2023	Sí
2	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL	DNI - 40233728	DELGADO VERA GLORIA MARIA	03/08/2023	Sí
3	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO	DNI - 06754020	CARRANZA KAUOKS ALEXIS CATALINO	29/12/2022	Sí
4	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	DNI - 29640767	DELGADO FLORES RENATO ADRIAN	07/03/2023	Sí
5	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	DNI - 44078290	FLORES MAGINO CHRISTIAN ANTONIO	15/08/2023	Sí

(*) Funcionarios que vision la información remitida al Titular Salario para la elaboración del Informe.

2.3. Misión, Visión, Valores, Organigrama

Misión

Asegurar la provisión de infraestructura y servicios de transportes y comunicaciones a toda la población, de manera segura, sostenible, inclusiva y competitiva, orientada a la integración y desarrollo nacional..

Visión

En el año 2030, la Red Vial Nacional estaría 100% pavimentada o con solución definitiva o con solución básica. A su vez, en la Red Vial Departamental, 15,000 Km. vinculados a los corredores logísticos han sido pavimentados con soluciones básicas y los 25,000 Km. prioritarios de la Red Vial Vecinal relacionados a los corredores logísticos también son o pavimentos económicos o están en afirmado en buen estado. En cuanto a los servicios de comunicaciones, en el 2030 el 90% de localidades con población mayor a 100 habitantes tendrán acceso al servicio de internet. Asimismo, en el 2030, el porcentaje de usuarios del servicio de internet alcanzará el 73% de la población de 6 años a más.

Imagen futura del Sector, descrita en el PESEM 2018-2026, aprobado con Resolución Ministerial N° 183-2022-MTC/01.



Enlace: <https://www.gob.pe/institucion/mtc/informes-publicaciones/2893879-plan-estrategico-sectorial-multianual-2018-2026>

Valores

1. RESPETO: ADECUA SU CONDUCTA HACIA EL RESPETO DE LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES, GARANTIZANDO QUE EN TODAS LAS FASES DEL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES O EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, SE RESPETEN LOS DERECHOS A LA DEFENSA Y AL DEBIDO PROCEDIMIENTO.
2. PROBIIDAD: ACTÚA CON RECTITUD, HONRADEZ Y HONESTIDAD, PROCURANDO SATISFACER EL INTERÉS GENERAL Y DESECHANDO TODO PROVECHO O VENTAJA PERSONAL, OBTENIDO POR SÍ O POR INTERPÓSITA PERSONA.
3. EFICIENCIA: BRINDA CALIDAD EN CADA UNA DE LAS FUNCIONES A SU CARGO, PROCURANDO OBTENER UNA CAPACITACIÓN SÓLIDA Y PERMANENTE.
4. IDONEIDAD: ENTENDIDA COMO APTITUD TÉCNICA, LEGAL Y MORAL, ES CONDICIÓN ESENCIAL PARA EL ACCESO Y EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. EL SERVIDOR PÚBLICO DEBE PROPENDER A UNA FORMACIÓN SÓLIDA ACORDE A LA REALIDAD, CAPACITÁNDOSE PERMANENTEMENTE PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.
5. VERACIDAD: SE EXPRESA CON AUTENTICIDAD EN LAS RELACIONES FUNCIONALES CON TODOS LOS MIEMBROS DE SU INSTITUCIÓN Y CON LA CIUDADANÍA, Y CONTRIBUYE AL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS.
6. LEALTAD Y OBEDIENCIA: ACTÚA CON FIDELIDAD Y SOLIDARIDAD HACIA TODOS LOS MIEMBROS DE SU INSTITUCIÓN, CUMPLIENDO LAS ÓRDENES QUE LE IMPARTA EL SUPERIOR JERÁRQUICO COMPETENTE, EN LA MEDIDA QUE REÚNAN LAS FORMALIDADES DEL CASO Y TENGAN POR OBJETO LA REALIZACIÓN DE ACTOS DE SERVICIO QUE SE VINCULEN CON LAS FUNCIONES A SU CARGO, SALVO LOS SUPUESTOS DE ARBITRARIEDAD O ILEGALIDAD MANIFIESTAS, LAS QUE DEBERÁ PONER EN CONOCIMIENTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DE SU INSTITUCIÓN.
7. JUSTICIA Y EQUIDAD: TIENE PERMANENTE DISPOSICIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, OTORGANDO A CADA UNO LO QUE LE ES DEBIDO, ACTUANDO CON EQUIDAD EN SUS RELACIONES CON EL ESTADO, CON EL ADMINISTRADO, CON SUS SUPERIORES, CON SUS SUBORDINADOS Y CON LA CIUDADANÍA EN GENERAL.
8. LEALTAD AL ESTADO DE DERECHO: EL FUNCIONARIO DE CONFIANZA DEBE LEALTAD A LA CONSTITUCIÓN Y AL ESTADO DE DERECHO. OCUPAR CARGOS DE CONFIANZA EN REGÍMENES DE FACTO, ES CAUSAL DE CESE AUTOMÁTICO E INMEDIATO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

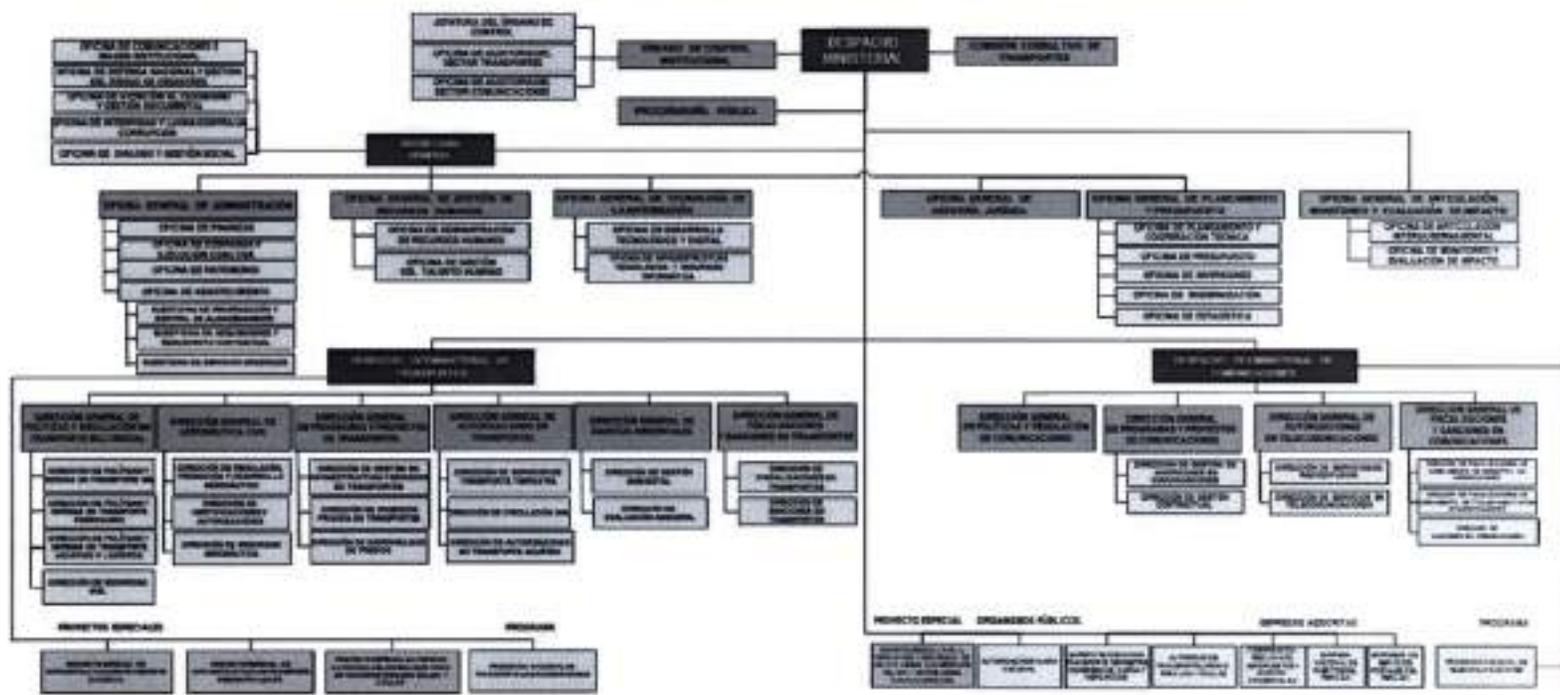
Organigrama

R.M. N° 658-2021-MTC/01

Enlace: <https://www.gob.pe/institucion/mtc/normas-legales/2003673-658-2021-mtc-01>

ANEXO

ORGANIGRAMA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



(Organigrama conforme al Anexo 2 de la Sección Segunda del ROF del MTC, aprobado por la Resolución Ministerial N° 015-2019-MTC/01, modificado según el artículo 3 de la Resolución Ministerial N° 767-2019-MTC/01 y según el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 602-2021-MTC/01)

2.4. Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar

TODA LA INFORMACIÓN REPORTADA EN LA PRESENTE SECCIÓN OBEDECE AL ESTADO SITUACIONAL AL INICIO DE LA GESTIÓN

SECTOR TRANSPORTES

PROVIAS NACIONAL

EMPRESAS CONTRATISTAS, CONSERVADORES Y CONSULTORAS, EN GENERAL, CON RESTRICCIONES EN SU ACCIONAR POR FALTA DE CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA. SE DECLARARON DESIERTOS 17 PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN POR S/ 1,897 MILLONES, TENIENDO ENTRE LAS PRINCIPALES CAUSAS, EN SUS OFERTAS, LA FALTA DE RECURSOS HUMANOS CLAVES Y DE RECURSOS DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS ESENCIALES PARA PRESTAR EL SERVICIO, INCUMPLIMIENTO DE PLAZOS CONTRACTUALES POR PARTE DE LOS CONSULTORES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN Y EXPEDIENTES TÉCNICOS, LO CUAL RETRASÓ EL INICIO DE OBRAS, SE TUVO POCA OFERTA DE EMPRESAS CON CAPACIDAD SUFICIENTE PARA PARTICIPAR EN PROYECTOS DE MEDIANA ENVERGADURA,

PROVIAS DESCENTRALIZADO

SE CONTABA CON LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES EN LAS UNIDADES ZONALES A NIVEL NACIONAL, PARA FORTALECER LA LABOR DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LOS PUENTES DE MENORES LUCES. IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN, PARA UN MEJOR DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS, ENTRE ELLOS, EL TABLERO DE CONTROL MEDIANTE POWER BI, A FIN DE MEDIR LOS INDICADORES QUE NOS PERMITE UN MEJOR ANÁLISIS Y TOMA DE DECISIONES SOBRE LOS PUENTES DE MENORES LUCES.

POR OTRO LADO, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS DESFAVORABLES DE LA ZONA, PRINCIPALMENTE EN ZONAS SIERRA Y SELVA, AFECTARON LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN LOS PLAZOS PROGRAMADO, RETRASOS EN EL COMPONENTE DE INVERSIÓN DE PROREGIÓN 1, POR FACTORES SOCIALES COMO REQUERIMIENTOS DE COMPENSACIÓN ECONÓMICA POR USO DE CANTERAS Y AFECTACIONES ASÍ TAMBIÉN COMO FACTORES AMBIENTALES, COMO RETRASOS EN APROBACIÓN DE ITS POR PARTE DE LA DGAM O SERNANP, SE TENIA LIMITADA INTERVENCIÓN EN PUENTES A NIVEL DE CONSERVACIÓN; OBSTACULIZANDO LA TRANSITABILIDAD EN EL CVA 04 CUSCO - MADRE DE DIOS, BAJA EJECUCIÓN DE DESEMBOLSOS DEBIDO A LA NO SOLICITUD DE ADELANTOS DIRECTOS DE OBRA POR CONTRATISTAS, DEBIDO A LA NO OTORGACIÓN DE CARTAS FIANZAS POR ENTIDADES FINANCIERAS.

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y REGULACIÓN EN TRANSPORTE MULTIMODAL

RESPECTO AL FACTOR PERSONA, SE ENCONTRÓ LA EXISTENCIA DE ÓRDENES DE SERVICIOS, LO CUAL NO PERMITE LA ADECUADA ASIGNACIÓN DE FUNCIONES Y PERMANENCIA, LIMITANDO SU CAPACITACIÓN EN CALIDAD REGULATORIA, REQUISITO INDISPENSABLE PARA UNA DIRECCIÓN DE NORMATIVA; LA ALTA RÓTACIÓN DE FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE LA SEGURIDAD VIAL EN GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES, COMPLICANDO LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS INICIATIVAS QUE DEBEN SER COORDINADAS CON ESTOS ESTAMENTOS; AUSENCIA DE EQUIPOS DE TRABAJO DEDICADOS A EXCLUSIVIDAD AL DESARROLLO DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS, ATENCIÓN DE EXPEDIENTES Y ATENCIONES DE CONSULTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

LA REACTIVACIÓN DE OPERACIONES AÉREAS, HAN DEBIDO ADAPTARSE A LAS NUEVAS CAPACIDADES AEROPORTUARIAS; EN ESE SENTIDO ESTAMOS AL 100% RECUPERACIÓN DE VUELOS INTERNOS Y AL 70% DE VUELOS INTERNACIONAL ANTES DE PANDEMIA, SE CONCLUYERON LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA EL INGRESO AL MERCADO DE LÍNEA LOW COAST QUE PERMITE EL BENEFICIO DE LA COMPETITIVIDAD EN COSTOS LO CUAL BENEFICIARA A LOS USUARIOS. EN DICIEMBRE INGRESARAN DOS LÍNEAS NUEVAS.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE TRANSPORTES

SE ENCONTRÓ FALTA DE PRESUPUESTO PARA EL EQUIPAMIENTO TÉCNICO Y PROGRAMAS ESPECIALIZADOS Y COMPRA DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, DEMORA EN LA LIBERACIÓN DE INTERFERENCIAS Y EN LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS; DEMORA EN LA SUBSANACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS POR PARTE DEL CONCESIONARIO RESPECTO A LAS OBSERVACIONES EFECTUADAS POR LA UNIDAD FORMULADORA DE CARRETERAS; PRESENCIA DE ORGANIZACIONES CRIMINALES EN LAS ESTACIONES FERROVIARIAS, ESPECÍFICAMENTE CON LA PROLIFERACIÓN DE VENDEDORES QUE HACEN USO DE TARJETAS FRAUDULENTAS.

DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIONES Y SANCIONES EN TRANSPORTES

RECURSOS LOGÍSTICOS LIMITADOS Y DESPROPORCIONALES PARA EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA FUNCIÓN DE SUPERVISIÓN, LA FISCALIZACIÓN Y EL EJERCICIO DE LA POTESTAD SANCIONADORA, MARCO NORMATIVO REGLAMENTARIO DE LOS DIVERSOS SERVICIOS DE TRANSPORTE, SE ENCUENTRAN DESFASADOS Y EN CIERTOS CASOS CARECEN DE TABLAS DE INFRACCIONES Y SANCIONES QUE PERMITAN LA APLICACIÓN OBJETIVA DE LA SANCIÓN ADMINISTRATIVA PREVISTA.

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES

LA NO ACTUALIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO AMBIENTAL, LA NO IMPLEMENTACIÓN HERRAMIENTAS DE GESTIÓN TECNOLÓGICAS, NO PERMITIÓ TENER PLATAFORMAS DIGITALES Y FORMULARIOS ELECTRÓNICOS PARA OPTIMIZAR LA ATENCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS.

PROGRAMA NACIONAL DE TRANSPORTE URBANO SOSTENIBLE - PROMOVILIDAD

AUSENCIA DE INFORMACIÓN SISTEMATIZADA DE MANERA INTEGRADA DESDE EL INICIO DEL PROGRAMA, ASIGNACIÓN DE ESCASOS RECURSOS FINANCIEROS, AUSENCIA DE SOFTWARE DE MODELACIÓN QUE PERMITAN ESTIMAR LOS CAMBIOS EN LOS PATRONES DE VIAJE Y EN LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE, COMO RESPUESTA A LOS CAMBIOS EN EL DESARROLLO REGIONAL, LA DEMOGRAFÍA Y LA OFERTA DE TRANSPORTE.

FALTA DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y DE PROCESOS, QUE SISTEMATICEN LAS ACTIVIDADES QUE DEBEN DARSE DE MANERA ÓPTIMA, PARA LA CONSECUCCIÓN DE RESULTADOS; COORDINACIÓN ESTRATÉGICA CON LA OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL, PARA EL DESARROLLO DE CONTENIDOS DE POSICIONAMIENTO Y DIFUSIÓN CON LOS INVOLUCRADOS.

SECTOR COMUNICACIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y REGULACIÓN EN COMUNICACIONES

EN LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS NORMATIVAS SE REQUIERÓ COORDINAR CON DISTINTAS ÁREAS DEL MTC; POR LO QUE PARA EVITAR POSIBLES DEMORAS EN EL TRÁMITE DE EVALUACIÓN ES IMPORTANTE MANTENER, DESDE EL INICIO, COMUNICACIÓN CON LAS ÁREAS COMPETENTES.

SE DEBE CONSIDERAR DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS NORMATIVAS, EL ANÁLISIS POR PARTE DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL DE CALIDAD REGULATORIA DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS, LO QUE REPRESENTA UNA ETAPA Y PLAZO ADICIONAL EN EL CITADO PROCESO DE EVALUACIÓN.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE COMUNICACIONES

EN LA ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE MENSAJERÍA DE ALERTA TEMPRANA DE EMERGENCIAS - SISMATE SE TIENE PENDIENTE LA CULMINACIÓN DE LA DIFUSIÓN AL PÚBLICO Y REALIZAR LAS PRUEBAS FINALES DE CALIDAD. ASIMISMO, ESTÁ EN TRÁMITE UN ARBITRAJE CON EL CONSORCIO EVERBRIDGE, QUE SE ENCUENTRA A CARGO DE LA IMPLEMENTACIÓN.

DIRECCIÓN GENERAL DE AUTORIZACIONES EN TELECOMUNICACIONES

AUSENCIA DE PLANES DE TRABAJO PARA ATENDER LOS REGISTROS DE SOLICITUDES PENDIENTES DE ATENCIÓN "PASIVOS" HEREDADOS DE GESTIONES ANTERIORES.

SE ENCONTRÓ LIMITADO ESPACIO FÍSICO PARA EL DESARROLLO LABORAL Y LA GESTIÓN ARCHIVÍSTICA, LAS DIVERSAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN, DEMORA EN LA PROVISIÓN Y/O REEMPLAZO DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS, FALTA DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, FALLAS DEL STD ENTRE OTROS, FALTA DE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DIGITAL, ENTRE OTROS.

LA FALTA DE UN NUEVO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO QUE REEMPLACE EL SISTEMA ELLIPSE Y EL SISTEMA IGACC (DATAN DE HACE MÁS DE 22 AÑOS), REPRESENTAN UN RIESGO A LA GESTIÓN DEL MTC Y EVITA LA ADOPCIÓN DE MEJORAS.

DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIONES Y SANCIONES EN COMUNICACIONES

LAS ALTAS AUTORIDADES QUE CONFORMAN LA RED ESPECIAL SATELITAL DE COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS REDSAT Y LA RED ESPECIAL TERRESTRE DE COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS RECSE NO SE ENCONTRABAN CAPACITADAS EN EL USO DE LOS EQUIPOS MÓVILES SATELITALES ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA; ASIMISMO, ESTABA PENDIENTE CELEBRAR EL CONCURSO PARA LA RENOVACIÓN DEL SERVICIO PARA LOS AÑOS 2023 A 2025.

EL PROYECTO PARA LA REUBICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTACIONES DE CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO (RIECER) SE ENCONTRABA EN LA CONDICIÓN DE "CIERRE DEL PROYECTO"; ADEMÁS, LAS ESTACIONES DE CONTROL DE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO (ECER) NO CONTABAN CON GESTIÓN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA.

EL PLAN ANUAL DE FISCALIZACIÓN EN COMUNICACIONES 2022, EL CUAL CONTIENE LAS ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN EN MATERIA DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA EN COMUNICACIONES Y CUMPLIMIENTO DE TÍTULOS HABILITANTES EN COMUNICACIONES, REGISTRABA UN AVANCE DE 91.0% RESPECTO DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL.

PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES PRONATEL

PUBLICACIÓN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1560 EL 23.05.2023, QUE AMPLÍA EL PLAZO DE OPERACIÓN PROVISIONAL DE LA RDNFO POR UN PERIODO MÁXIMO DE 3 AÑOS DESPUÉS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LA RM N°689-2021-MTC/01, PARA PROMOVER EL CIERRE DE BRECHAS EN INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES.

SE REALIZARON COORDINACIONES CON LOS GOBIERNOS REGIONALES, PERMITIENDO REDUCIR LAS CONTINGENCIAS SOCIALES SUSCITADAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS EPAD PIURA Y TUMBES.

EN EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y/O SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL, SE ORGANIZÓ REUNIONES CONSTANTES CON LAS EMPRESAS CONTRATISTAS, RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE CADA PROYECTO REGIONAL, SEGUIMIENTO CONSTANTE POR LAS PLATAFORMAS INSTITUCIONALES DE CADA UNA DE NUESTRAS SOLICITUDES O TRÁMITES PENDIENTES.

EN LOS CASOS DE LOS PREDIOS (18) ARRENDADOS Y USUFRUCTUADOS RELACIONADOS AL PROYECTO RDNFO, SE ENCONTRÓ QUE LOS TITULARES DE LOS PREDIOS NO RECONOCEN LOS PERIODOS PAGADOS POR AZTECA COMUNICACIONES PERÚ SAC.

LAS ÁREAS DETERMINADAS DE LOS NODOS DE LA RDNFO DIFIEREN EN MUCHOS CASOS DEL ÁREA ARRENDADA O USUFRUCTUADA.

INCUMPLIMIENTOS DE OBLIGACIONES POR PARTE DEL OPERADOR DE ACUERDO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y SUS ADENDAS.

CONTINGENCIAS SOCIALES Y LEGALES EN COMUNIDADES CAMPESINAS QUE NO PERMITEN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS NODOS.

LAS PROTESTAS SOCIALES DADAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO AFECTARON LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y PONIENDO EN RIESGO EL NORMAL DESARROLLO DE LAS SUPERVISIONES FÍSICAS PROGRAMADAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PROYECTOS.

LAS CONTINGENCIAS CLIMÁTICAS Y PRECIPITACIONES PLUVIALES EN VARIOS DISTRITOS DE ALGUNAS PROVINCIAS DE LOS DEPARTAMENTOS DONDE SE UBICAN LOS PROYECTOS AFECTARON EL LIBRE TRÁNSITO AL PRODUCIRSE LA INTERRUPCIÓN TOTAL O PARCIAL DE LA CIRCULACIÓN Y ACCESO A DETERMINADAS LOCALIDADES, DIFICULTANDO LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS.

2.5. Resultados obtenidos al final de la gestión

- A TRAVÉS DE PVN, EJECUCIÓN DE CONTRATOS PARA PROVEER INFRAESTRUCTURA CON PAVIMENTOS A NIVEL DE SOLUCIÓN DEFINITIVA EN 11 CARRETERAS QUE CUBREN 395 KM DE LA RED VIAL NACIONAL, ASÍ COMO CONVOCATORIA DE 65 PROCESOS POR S/ 6,727 MM, 21 PROCESOS ADJUDICADOS POR S/ 1,573 MM Y 17 CONTRATOS SUSCRITOS POR S/ 1,017 MM.

- A TRAVÉS DE PVN, CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE 42 PUENTES, DE LOS CUALES 12 SON DEFINITIVOS Y 30 DE ESTRUCTURAS METÁLICAS.

- A TRAVÉS DE PVN, ATENCIÓN DE 1,450 EMERGENCIAS EN LAS CARRETERAS NACIONALES.

- GESTIÓN DE LA APROBACIÓN DEL DECRETO DE URGENCIA 011-2023, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA A PRIORIZAR RECURSOS DEL MTC HASTA POR S/ 260 MM PARA PREVENIR Y MITIGAR LOS DAÑOS DEL NIÑO GLOBAL .
- DISPOSICIÓN DE RECURSOS POR S/ 100.7 MILLONES PARA LA ADQUISICIÓN DE 120 MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LA RED VIAL NACIONAL NO CONCESIONADA DE 18 REGIONES (INCLUYE VRAEM).
- IMPULSO AL PROYECTO NUEVA CARRETERA CENTRAL, MEDIANTE CONTRATO ESTADO A ESTADO CON FRANCIA, DONDE SE HA EVALUADO Y APROBADO EL ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL.
- EMISIÓN DE DECRETO SUPREMO QUE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE ESTADO A ESTADO CON EL GOBIERNO JAPONÉS PARA EL EJE VIAL 4 AMAZONAS.
- A TRAVÉS DE PVD, CULMINACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PUENTE PAMPAS, CON UNA INVERSIÓN DE S/ 75,2 MILLONES Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SALVADOR, CON UNA INVERSIÓN DE S/ 113,9 MILLONES.
- ACTUALIZACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA AL 2032, EL CUAL FUE APROBADO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 362-2023-MTC/01 (28 MARZO 2023).
- PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 310-2023-MTC/01, QUE APRUEBA MEDIDAS PARA FACILITAR AYUDA HUMANITARIA A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CABOTAJE MARÍTIMO (TRASLADO ENTRE PUERTOS) A EMPRESAS NAVIERAS, PESQUERAS Y AFINES, DE MANERA EXCEPCIONAL Y TEMPORAL, DURANTE LA EMERGENCIA.
- PROPUESTA AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PROYECTO DE LEY N° 5175/2022-PE "LEY QUE MODIFICA EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1413, DECRETO LEGISLATIVO PARA PROMOVER Y FACILITAR EL TRANSPORTE MARÍTIMO EN TRÁFICO DE CABOTAJE DE PASAJEROS Y DE CARGA, Y APRUEBA OTRAS DISPOSICIONES".
- APROBACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL (DECRETO SUPREMO N° 009-2023-MTC)
- REINICIO DE OPERACIONES DEL FERROCARRIL HUANCAYO - HUANCVELICA CONOCIDO COMO TREN MACHO QUE CUBRE EL TRAMO DE CHILCA (HUANCAYO) HASTA CUENCA (HUANCVELICA)
- CULMINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE MOVIMIENTO DE TIERRAS Y EN EJECUCIÓN OBRAS PRINCIPALES DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL CHINCHERO CUSCO-AICC.
- CULMINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA TORRE DE CONTROL Y LA NUEVA PISTA DE ATERRIZAJE EN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ, LOS MISMOS QUE ENTRARON EN OPERACIÓN EL 01 DE ABRIL DE 2023.
- IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PILOTO CONTROL INTELIGENCIA DE TARJETAS CON RECARGAS ANÓMALAS, PARA MITIGAR EL USO DE TARJETAS FRAUDULENTAS Y/O ADULTERADAS EN LA LÍNEA 1 DEL METRO DE LIMA.
- A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MTC, SE LIBERARON 831 PREDIOS DURANTE LA GESTIÓN.
- FORMALIZACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA 015: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO EN LA CIUDAD DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", A CARGO DEL PROGRAMA NACIONAL DE TRANSPORTE URBANO - PROMOVILIDAD (RM 834-2023-MTC/01)
- AUTORIZACIÓN A 07 EMPRESAS PERUANAS Y HABILITACIÓN DE 666 VEHÍCULOS EN TRANSPORTE TERRESTRE INTERNACIONAL DE CARGA EN EL ÁMBITO



DE LA COMUNIDAD ANDINA ; Y EN EL ÁMBITO DEL CONO SUR, AUTORIZACIÓN A 120 EMPRESAS Y HABILITACIÓN DE 886 VEHÍCULOS. ASIMISMO, EMISIÓN DE 148,918 LICENCIAS DE CONDUCIR FÍSICAS Y 190,875 LICENCIAS DE CONDUCIR ELECTRÓNICAS QUE HACEN UN TOTAL DE 339,793 LICENCIAS EMITIDAS.

- AUTORIZACIÓN A 54 EMBARCACIONES FLUVIALES Y 3 EMBARCACIONES MARÍTIMAS PARA BRINDAR SERVICIOS DE TRANSPORTE ACUÁTICO DE CARGA, PASAJERO Y TURÍSTICO A NIVEL NACIONAL. ASIMISMO, A 168 AGENTES DE CARGA INTERNACIONAL.

- ACCIONES PARA LA REACTIVACIÓN DE 120 OBRAS PARALIZADAS, ENCONTRÁNDOSE EN EJECUCIÓN 16 DE ELLAS.

- IMPULSO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MODALIDAD DE OBRAS POR IMPUESTOS

- DESTRABE DE CONCESIONES

- INICIO DE TRABAJOS EN EL AEROPUERTO DE ANTA

- EN EL MARCO DE EXPANSIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTERNET, MEDIANTE EL CONCURSO DE BANDAS 4G, EL VIERNES 9 DE JUNIO DE 2023 SE ADJUDICARON LAS BANDAS AWS-3 (BLOQUE A Y B) Y LA BANDA 2.3GHZ A LA EMPRESA VIETTEL QUE OFERTÓ UNA PROPUESTA DE BRINDAR SERVICIOS DE COBERTURA MÓVILES 4G (TELEFONÍA MÓVIL E INTERNET MÓVIL) A 3,825 LOCALIDADES.

- RESPECTO A LA RED DORSAL NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA (RDNFO), SE GESTIONÓ UN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL A SER SUSCRITO CON PROINVERSIÓN, CON OBJETO DE ENCARGARLE LA ELABORACIÓN DE UNA CONSULTORÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA PARA DIAGNOSTICAR EL ESTADO DE LA RDNFO Y REDES DE TRANSPORTE REGIONALES CON OBJETO DE PROPONER ALTERNATIVAS PARA LA GESTIÓN DEFINITIVA DE DICHS PROYECTOS.

- EN RELACIÓN AL CANON POR COBERTURA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022, SE HA BRINDADO COBERTURA CON SERVICIOS MÓVILES/FIJOS 4G A 96 LOCALIDADES UBICADAS EN 12 REGIONES Y RESPECTO AL CANON POR COBERTURA 2023, SE HA PREVISTO AMPLIAR LA COBERTURA CON SERVICIOS MÓVILES A 230 LOCALIDADES UBICADAS EN 20 REGIONES DEL PAÍS.

- RESPECTO A LAS ESTACIONES DE TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE (TDT), ACTUALMENTE EN 20 LOCALIDADES EXISTEN 149 ESTACIONES QUE INICIARON TRANSMISIONES, DE LAS CUALES 121 CORRESPONDEN A LA MODALIDAD DE TRANSMISIÓN SIMULTÁNEA Y 26 ESTACIONES A LA MODALIDAD DE TRANSICIÓN DIRECTA Y 2 ESTACIONES CUENTAN CON AUTORIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN POR TELEVISIÓN CON TECNOLOGÍA DIGITAL.

- SE COORDINÓ CON LOS OPERADORES DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES Y SATELITALES PARA RESTABLECER Y BRINDAR SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A LA POBLACIÓN QUE RESULTÓ AFECTADA POR EL FENÓMENO DEL CICLÓN YAKU. ESTAS ACCIONES SE LLEVARON A CABO EN 62 CENTROS POBLADOS DE CINCO (05) REGIONES: ÁNCASH, LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, PIURA Y TUMBES.

- PARA PREVENIR Y MITIGAR LOS EFECTOS DEL FENÓMENO DEL NIÑO GLOBAL Y EL NIÑO COSTERO, SE IMPLEMENTÓ UNA MESA DE TRABAJO TEMPRANA CON LOS OPERADORES Y LAS ENTIDADES PÚBLICAS RESPONSABLES PARA ADOPTAR OPORTUNAMENTE MEDIDAS EFICACES PARA ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y MANTENER A LAS FAMILIAS COMUNICADAS. ASIMISMO, SE ARTICULÓ CON EL OSIPTEL PARA REPORTAR AL COES-MTC EL STATUS DE ESTACIONES BASE SIN SERVICIO EN CUALQUIER EMERGENCIA.

- A TRAVÉS DEL PRONATEL, SE HAN IDENTIFICADO LOS CENTROS POBLADOS POTENCIALMENTE BENEFICIARIOS DE LA INICIATIVA "EPAD SATELITAL" Y COORDINACIONES CON GOBIERNOS LOCALES DE AMAZONAS, JUNÍN, LORETO, MADRE DE DIOS, PASCO, SAN MARTÍN Y UCAYALI PARA LA REMISIÓN DE LAS CARTAS DE COMPROMISO CORRESPONDIENTES.



- EL 22.12.2022 SE CULMINÓ CON EL ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS EN EL TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA CENTRAL 911 Y EL 07.07.2023 SE SUSCRIBIÓ EL CONTRATO CON LA EMPRESA PUERTA DE TIERRA S.A PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO.
- CONTINUIDAD DEL CONECTA SELVA DE 1 034 CENTROS POBLADOS BENEFICIADOS CON EL SERVICIO DE INTERNET SATELITAL A 1 316 INSTITUCIONES PÚBLICAS, A UNA POBLACIÓN APROXIMADA DE 268 000 PERSONAS, DE LAS REGIONES DE UCAYALI, AMAZONAS, MADRE DE DIOS Y LORETO; CONTINUIDAD DE LA OPERACIÓN DE 222 EPAD EN APURÍMAC, AYACUCHO, HUANCAMELICA Y CUSCO.

2.6. Asuntos de prioritaria atención institucional

SECTOR TRANSPORTES

PROVIAS NACIONAL

- DESARROLLAR LAS CONSULTORÍAS CON LA ASISTENCIA DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, VINCULADAS A LA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL, A FIN DE EVALUAR POSIBILIDAD DE IMPLEMENTACIÓN DE CONTRATOS COLABORATIVOS INTERNACIONALES (FIDIC, NEC) EN LOS PROYECTOS DE PROVIAS NACIONAL.
- REVISIÓN DE ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN DENOMINADA PROYECTO PERÚ, EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE DISEÑO DE NUEVAS ALTERNATIVAS DE CONSERVACIÓN VIAL, PARA INCENTIVAR EL INTERÉS DE EMPRESAS PARA PARTICIPAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN.
- IMPLEMENTACIÓN DE 20 PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE INTERVENCIONES, QUE SE ENCUENTRAN EN ACTOS PREPARATORIOS.
- FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE RIESGOS DE DESASTRE, ELABORACIÓN DEL MAPA DE VULNERABILIDAD Y DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS EN LA RED VIAL NACIONAL.
- FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA BIM EN PROVIAS NACIONAL.
- PARA EL EJE VIAL 4 AMAZONAS, CERRAR NEGOCIACIONES CON JAPÓN PARA FIRMA DE CONTRATO, IMPLEMENTACIÓN DE LA PMO JAPÓN E INICIO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS.
- EVALUAR MOTIVOS QUE GENERARON EL DESIERTO DE LA CONVOCATORIA DE LA OBRA PUENTE SANTA ROSA Y ADOPTAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA SU SUPERACIÓN Y POSTERIOR CONVOCATORIA.
- IMPLEMENTAR PROCESOS DE SELECCIÓN DEL PUENTE PALLAR, ACCESO A CHINCHERO, TACNA LA PAZ TRAMO 2, EVITAMIENTO ILO Y COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPRESIÓN DE INTERÉS DEL PROYECTO INTERCAMBIO VIAL MORALES DUAREZ Y ACCESO AL AIJCH.
- PARA LA NUEVA CARRETERA CENTRAL, CONTINUAR LAS COORDINACIONES EN EL MARCO DEL INVIERTE.PE PARA ASEGURAR LA CONTINUIDAD DEL PROYECTO.
- CONTINUAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL EQUIPO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS A CARGO DE LOS CONTRATOS ESTADO A ESTADO PARA EJECUTAR LOS PROYECTOS NUEVA CARRETERA CENTRAL Y VÍA EXPRESA SANTA ROSA Y EL EJE VIAL 4 AMAZONAS
- ESTABLECER ESTRATEGIAS Y MECANISMOS PARA IMPLEMENTAR PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN Y CONVOCAR 17 INTERVENCIONES EN LOS PRÓXIMOS MESES



- APROBACIÓN DE LA DIRECTIVA PROCEDIMIENTO PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, CONSULTORÍAS DE OBRAS Y/O OBRAS PARA LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS Y LIBERACIÓN DE INTERFERENCIAS, EN EL MARCO DE LA PRIMERA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1559

PROVIAS DESCENTRALIZADO

- CONTINUAR CON LA OBRA CREACIÓN DEL PUENTE KUTUCTAY Y ACCESOS, UBICADO EN LAS PROVINCIAS DE COTABAMBAS Y ANTA, DEPARTAMENTOS DE APURÍMAC Y CUSCO, DE 180 ML, CON INVERSIÓN DE S/ 43,8 MILLONES, QUE SE EJECUTA BAJO LA MODALIDAD DE OBRA POR IMPUESTO.
- CONTINUAR CON LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN PARA CONTRATAR OBRA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR TARATA SOBRE EL RIO HUALLAGA, PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES, REGIÓN SAN MARTIN (OBRA EMBLEMÁTICA) DE 510 ML, CUYA INVERSIÓN ES S/ 349,4 MILLONES Y PROCESOS DE SELECCIÓN LOS LLEVA LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES - OIM.
- EL PUENTE CARLOS (DISTRITO DE INAMBARI - PROVINCIA DE TAMBOPATA - REGIÓN MADRE DE DIOS), PROYECTO EMBLEMÁTICO, CON LUZ DE 1250 M, PRESUPUESTO DEL COMPONENTE DE INGENIERÍA DE S/ 725 MILLONES. SE ELABORA COMPONENTE AMBIENTAL, EN EL CUAL SENACE ASIGNA CATEGORÍA 3 ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO (EIA-D), POR LO CUAL DEBE SER CONSIDERADO COMO PRIORITARIA ATENCIÓN INSTITUCIONAL.

PROGRAMA NACIONAL DE TRANSPORTE URBANO SOSTENIBLE - PROMOVILIDAD

- CONTINUAR FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DE LAS MUNICIPALIDADES PROVINCIALES.
- CONTINUAR CON EL PROCESO DE ESTABLECER CONVENIOS ESTRATÉGICOS EN TRES FRENTE VITALES PARA POTENCIAR LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE (UNIVERSIDADES DEL PERÚ, CONADIS)

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y REGULACIÓN EN TRANSPORTE MULTIMODAL

- ELABORACIÓN DE NORMA DE DISEÑO DE ESTRUCTURAS SUBTERRÁNEAS SISMORRESISTENTES PARA INFRAESTRUCTURA VIAL, ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO NACIONAL DE FERROCARRILES, ACTUALIZACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO FERROVIARIO MULTIMODAL, ELABORACIÓN DE LA LEY DEL SISTEMA DE TRANSPORTE FERROVIARIO.
- APROBAR ESTRATEGIA MULTISECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL; INICIAR IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL, BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LAS ENTIDADES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO PARA GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO; CULMINAR FASE 3 DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL; CONTINUAR EL PROCESO DE INICIATIVA LEGISLATIVA QUE CREA LA AGENCIA PERUANA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.
- CONTINUAR CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN NACIONAL DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA DE TRANSPORTE.
- PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA PROMOVER EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE DE MERCANCÍAS Y EL SERVICIO DE TRANSPORTE REGULAR DE PERSONAS Y OTRAS DISPOSICIONES; PROYECTO DE LEY N° 3600/2022-PE; PROYECTO DE LEY N° 3599/2022-PE; PROYECTO DE DECRETO LEGISLATIVO QUE MODIFICA EL DECRETO DE URGENCIA N° 019-2020- PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL; PROYECTO DE



DECRETO LEGISLATIVO QUE MODIFICA LA LEY N° 27189, LEY DE TRANSPORTE PÚBLICO ESPECIAL DE PASAJEROS EN VEHÍCULOS MENORES, REGULANDO EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS EN MOTOCICLETAS Y TRIMOTOS; PROYECTO DE DECRETO SUPREMO QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA LEY N° 31646, LEY QUE ESTABLECE QUE LOS VEHÍCULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERNACIONAL INGRESEN AL TERRITORIO NACIONAL CUMPLIENDO LA NORMATIVA PERUANA EN MATERIA DE CALIDAD DE COMBUSTIBLES; PROYECTO DE DECRETO SUPREMO QUE MODIFICA LA TABLA DE INCUMPLIMIENTOS, INFRACCIONES Y SANCIONES DEL REGLAMENTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TRANSPORTE.

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

- CONTINUAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE SISTEMA DE EVALUACIÓN DE PERSONAL AERONÁUTICO
- PLANIFICAR IMPLEMENTACIONES, BASADOS EN LOS NUEVOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO QUE PERMITA ADMINISTRAR TODO EL CICLO DE VIDA DEL TRÁMITE DE FORMA DIGITAL;
- PROYECTAR EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE OTORGAMIENTO DE LICENCIAS AL PERSONAL AERONÁUTICO,
- IMPULSAR LA AMPLIACIÓN DEL ALCANCE DEL SISTEMA GESTOR DE SLOTS AEROPORTUARIOS (SLOT MANAGER), EN MANEJO EN AIJCH, HACIA OTROS AEROPUERTOS PRIORIZADOS;
- PROSEGUIR LA EJECUCIÓN DEL ESTUDIO DE CAPACIDAD DEL AIJCH PREVISTA;
- IMPLEMENTAR PERMISOS DE VUELO INTERNACIONAL ONLINE
- IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN DEL AEROPUERTO DE CUSCO ORIENTADO A DECLARAR EL AEROPUERTO DE CUSCO NIVEL 3
- CONTINUAR CON EL TRÁMITE PARA LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 30740, LEY QUE REGULA EL USO Y OPERACIONES DE LOS SISTEMAS DE AERONAVES PILOTADAS A DISTANCIA (RPAS);
- ARTICULAR CON LOS SECTORES INVOLUCRADOS PARA LA EMISIÓN DE OPINIONES SOBRE LOS ACUERDOS DE SERVICIOS AÉREOS.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE TRANSPORTES

- PRIORIZAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS FERROVIARIOS, BASADO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO FERROVIARIO.
- GARANTIZAR RECURSOS FINANCIEROS PARA LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS PARA OBRAS DE CREACIÓN DE EMBARCADEROS FLUVIALES EN LORETO.
- IMPLEMENTACIÓN EN LA DIGESTR DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS EN BIM MEDIANTE LA DONACIÓN REALIZADA POR EL CONSORCIO FERROCARRIL LIMA & ICA.
- CONCLUIR INTEGRALMENTE LA LIBERACIÓN DE INTERFERENCIAS Y ADQUISICIÓN DE PREDIOS, EN LOS SUBTRAMOS DE REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO.
- CULMINACIÓN DE LA ENTREGA DE ÁREAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS POR SEGURIDAD VIAL.
- PENDIENTE LA MIGRACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE PASAJEROS DE LA LÍNEA 1 DEL METRO DE LIMA, A EFECTOS QUE SEA COMPATIBLE CON EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE LIMA Y CALLAO.
- SEGUIMIENTO AL PROCESO DE LICITACIÓN DEL PUENTE SANTA ROSA, QUE SERVIRÁ COMO ÚNICO INGRESO DEL NUEVO TERMINAL DEL AEROPUERTO



INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ.

-CONTINUAR CON EL TRABAJO CONJUNTO CON PROINVERSION A FIN DE LOGRAR LA ADJUDICACIÓN EN DIC 2023 DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

1. FERROCARRIL HUANCAYO HUANCVELICA

2. LONGITUDINAL

3. TERMINAL MARCONA

Y LA DECLARATORIA DE INTERÉS DE ANILLO VIAL PERIFÉRICO

- SOBRE AEROPUERTOS CONCESIONADOS

1. CONTINUAR CON LAS COORDINACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA REHABILITACIÓN DEL AEROPUERTO DE PIURA (YA INICIO) Y MEJORAMIENTO DEL AEROPUERTO DE ANTA (AMBOS DEL GRUPO 1 CONCESIONADO)

2. CONTINUAR CON EL SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO A LAS PISTAS DE LOS AEROPUERTOS GRUPO 1 Y GRUPO 2 EN EL 2024
SECTOR COMUNICACIONES

SECTOR COMUNICACIONES

- IMPULSAR APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO SUPREMO QUE APRUEBA LA "NORMA QUE REGULA LA COMPARTICIÓN DE INFRAESTRUCTURA ACTIVA".

- PROYECTO DE DECRETO SUPREMO QUE APRUEBA EL "REGLAMENTO DE LA LEY 31595, LEY QUE PROMUEVE LA DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y ESTABLECE EL RETIRO DEL CABLEADO AÉREO DEL DESUSO O EN MAL ESTADO EN LAS ZONAS URBANAS DEL PAÍS".

- PROYECTO DE LEY QUE APRUEBA DISPOSICIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL NÚMERO ÚNICO TELEFÓNICO DENOMINADO SISTEMA ÚNICO DE COMUNICACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS ¿ SISTEMA 911.

- PROYECTO DE DECRETO SUPREMO QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DEL SECTOR COMUNICACIONES.

- SUSCRIBIR CONVENIO MARCO Y CONVENIO ESPECÍFICO CON INDECI EN RELACIÓN AL PROYECTO SISMATE.

- EVALUAR MEDIDAS REGULATORIAS PARA EL AUMENTO DE DISPONIBILIDAD DE NUMERACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MÓVILES; Y, DE CÓDIGOS DE DOS DÍGITOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PORTABILIDAD NUMÉRICA.

- APOYAR LA CREACIÓN DE UN MÓDULO INFORMÁTICO DE FISCALIZACIÓN DE TASA, PARA CONSERVAR LA INFORMACIÓN HISTÓRICA Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN DE LOS ADMINISTRADOS DEL SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN Y DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES.

- CONTINUAR CON MEDICIONES EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS EN EL ÁMBITO NACIONAL A SOLICITUD DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES ¿ PRONATEL

- CONTINUAR CON LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO UCAYALI-CUENCA DEL RÍO UCAYALI Y MADRE DE DIOS Y ALTO AMAZONAS-DATEM DEL MARAÑÓN.



- CULMINAR LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS JUNÍN.
- CONTINUAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES A LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA ENCARGADA DE LA OPERACIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE DEL PROYECTO REGIONAL LAMBAYEQUE EN MARCO DEL D.L. 1509.
- CONTINUAR LAS GESTIONES PARA LA RECEPCIÓN DE BIENES DE LA RED DE TRANSPORTE DE LOS PROYECTOS REGIONALES DE MOQUEGUA-TACNA, HUANCAVELICA, APURÍMAC, LIMA, AYACUCHO.
- CULMINAR LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO 911
- RDNFO: ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA IP Y DWDM DE LA RDNFO DE MANERA ANUAL DEBIDO AL CRECIMIENTO DE TRÁFICO, COMO PARTE DEL INCREMENTO DE LA DEMANDA DEL SERVICIO PORTADOR. CONTINUAR CON LAS GESTIONES PARA EL IMPULSO DE LA REDNACE-RNIE, EN COORDINACIÓN CON LA PCM.
- COMUNICAR A LA PROCURADURÍA DEL MTC SOBRE LAS COORDINACIONES PARA LA OBTENCIÓN DE FONDOS PARA LA CANCELACIÓN A GILAT TO HOME DEL SALDO DE S/ 13 806 326.28 EN EL ARBITRAJE SEGUIDO POR GILAT TO HOME (SOBRE EL CONTRATO DE CONCESIÓN DE TELEFONÍA RURAL), CONFORME LA DEMANDA DE ANULACIÓN DE LAUDO (PRIMER ARBITRAJE), EN ENERO DE 2023, SE CUMPLIÓ CON ABONAR A CUENTA LA SUMA DE S/ 12 274 927. EN EL SEGUNDO ARBITRAJE SEGUIDO POR GILAT TO HOME, CONTRA EL LAUDO ARBITRAL EMITIDO, SE ORDENÓ PAGAR LA SUMA DE US\$ 7 502 056.50; CONTRA ESTE LAUDO ARBITRAL, SE PRESENTÓ EL RECURSO DE ANULACIÓN DE LAUDO ANTE EL PODER JUDICIAL CON FECHA 02.09.2022, Y ACTUALMENTE ESTÁ PENDIENTE QUE SE EMITA LA RESOLUCIÓN FINAL QUE RESUELVA LO SOLICITADO, POR LO CUAL DEBE REALIZARSE EL SEGUIMIENTO.
- EL ARBITRAJE INICIADO POR REDES ANDINAS DEL PROYECTO REGIONAL CAJAMARCA ESTÁ CONCLUIDO Y ACTUALMENTE ESTÁ PENDIENTE REALIZAR LAS COORDINACIONES PARA PAGAR LA SUMA DE US\$ 95 803 050, DICHO MONTO ESTÁ INCLUIDO LA CARTA DE GARANTÍA DE ADELANTO POR EL IMPORTE DE US\$ 52 360 000 ESTÁ EN CUSTODIA EN EL BANCO DE LA NACIÓN

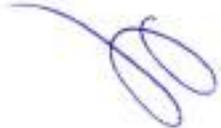
III. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

Estado situacional de la gestión e identificación de los asuntos de mayor importancia que necesitan atención inmediata por parte del Titular Entrante de la entidad, por ser relevantes, para el funcionamiento de la entidad, en relación con los asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos, continuidad de los servicios públicos básicos, gestión documental, entre otros.

3.1. Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos

1. Sistema de Planeamiento Estratégico

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	FORMULACIÓN DE NUEVO PESEM	REALIZAR LA FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL PESEM 2023-2030.
2	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE TRANSPORTE URBANO	APROBACIÓN DE LA DIRECTIVA DE LINEAMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES EN EL MTC EN EL MARCO DEL SINAPLAN.



3	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DEL POI	CULMINAR CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES, CONSIDERANDO LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR CEPLAN.
4	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	EXCLUSIÓN DEL PRONATEL DE LA LISTA DE INTERVENCIONES PÚBLICAS FOCALIZADAS e IPF.	SEGUIMIENTO A LAS GESTIONES REALIZADAS ANTE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL (MIDIS).

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrán afectar la gestión de la Entidad

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL	PRESUPUESTO 2023	ACELERAR LA APROBACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS Y LIBERACIÓN DE PREDIOS E INTERFERENCIAS
2	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	FICHA DE CAPACIDAD PRESUPUESTAL DEL PROYECTO APP TERMINAL PORTUARIO SAN JUAN DE MARCONA	APROBACION DE LA FCP DEL PROYECTO APP TP SJM ANTE LA PROINVERSION DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO EN LA MODALIDAD DE ASOCIACION PUBLICO PRIVADA.
3	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	FICHA DE CAPACIDAD PRESUPUESTAL DEL PROYECTO APP ANILLO VIAL PERIFÉRICO DE LIMA Y CALLAO	APROBACION DE LA FCP DEL PROYECTO APP AVP ANTE PROINVERSION DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO EN LA MODALIDAD DE ASOCIACION PUBLICO PRIVADA.
4	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	PROYECTO "LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2024"	SUSTENTO DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2024 ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
5	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS	PROYECTO DE RESOLUCIÓN MINISTERIAL QUE AUTORICE LA ADQUISICIÓN DE 22 UNIDADES VEHICULARES EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN PATS Y PROREGION, EN APLICACIÓN DEL NUMERAL 11.4 DEL ARTICULO 11 DE LA LEY N° 31638 LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2023.
6	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO	TRANSFERENCIA DE PARTIDAS	PROPUESTA DE DECRETO SUPREMO PARA TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES EN EL MARCO DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY N° 31638, PARA FINANCIAR MANTENIMIENTOS PERIÓDICOS EN EL MARCO DEL PATS Y ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN
7	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO	DEMANDA ADICIONAL	FINANCIAMIENTO PARA ATENDER EL PAGO DEL INCREMENTO REMUNERATIVO DEL LAUDO ARBITRAL DEL 14 DE JULIO DE 2017
8	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.	GESTIÓN DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS A NIVEL PLIEGO, SEGUN LOS SALDOS DE LIBRE DISPONIBILIDAD INFORMADOR POR EL PRONATEL EN LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS ORDINARIOS Y RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrán afectar la gestión de la Entidad

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL	INVERSIONES PRIORIZADAS	CONTINUAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS CON CONTRATOS VIGENTES Y LOS QUE FORMAN PARTE DEL PNIC, ASÍ COMO, LOS PROYECTOS QUE CUENTAN CON ASISTENCIA TÉCNICA DE UNA PMO EN EL MARCO DEL G2G, PARA LA NUEVA CARRETERA CENTRAL Y VÍA EXPRESA SANTA ROSA, LO CUAL ASEGURA LA EFICACIA Y EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.
2	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	APLICATIVO INFORMÁTICO PARA EL SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE INVERSIONES.	CONTAR CON UN APLICATIVO INFORMÁTICO QUE PERMITA AGILIZAR EL PROCESO DE ANÁLISIS, REPORTES Y LA TOMA DE DECISIONES PARA LOGRAR UNA EFICIENTE Y OPORTUNA EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES.
3	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	PROYECTO 911	SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS DE CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE LOS PROTOCOLOS DE ATENCIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL PROYECTO 911.
4	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	CONVENIOS CON GORES	GESTIONAR CON LOS GOBIERNOS REGIONALES Y OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO (MINEDU, MINSA, MINJUS, ENTRE OTROS) CONVENIOS A FIN DE CONTINUAR CON LA COOPERACIÓN ENTRE ENTIDADES PARA PROMOVER EL USO DE LAS HERRAMIENTAS DIGITALES QUE SE BRINDAN CON EL SERVICIO DE INTERNET DE LOS CAD.
5	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	PROMOCIÓN DE LOS PROYECTOS CAJAMARCA, PIURA, TUMBES, NAPO-PUTUMAYO Y MANSERICHE	DETERMINAR LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS CAJAMARCA, PIURA, TUMBES, NAPO-PUTUMAYO Y MANSERICHE, QUE RESULTE MÁS EFICIENTE Y PERMITA MEJORAR LOS PLAZOS EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS, POR LO QUE SE DEBE CONTINUAR LA EVALUACIÓN DE LAS OPCIONES DE GOBIERNO A GOBIERNO (G2G) Y OBRAS POR IMPUESTOS (OXI).
6	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	ACTAS DE ENTREGA DE BIENES CAD	CULMINAR LA SUSCRIPCIÓN DE LAS ACTAS DE ENTREGA DE LOS BIENES DE LOS CAD IMPLEMENTADOS CON LOS GOBIERNOS LOCALES EN MARCO DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS
7	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	BIENES DE LA RED DE TRANSPORTE PROYECTOS REGIONALES	CONTINUAR CON LAS GESTIONES PARA LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES DE LA RED DE TRANSPORTE DE LOS PROYECTOS REGIONALES DE AYACUCHO, APURÍMAC, HUANCANELICA, LAMBAYEQUE, CUSCO.
8	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE CREACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET FIJO	CONTINUAR CON LA FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS UCAYALI-CUENCA DEL RÍO UCAYALI, MADRE DE DIOS Y ALTO AMAZONAS-DATUM DEL MARAÑÓN, A FIN DE CUMPLIR CON LA PLANIFICACIÓN ESTABLECIDA PARA LA FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS, EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN DEL PRONATEL PARA LA REDUCCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL EN LA ZONA SELVA DEL PAÍS.
9	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	PROYECTO 911	CONTINUAR CON LAS GESTIONES PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DEL SISTEMA 911.
10	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA LA OYM DE LA RED DE TRANSPORTE	CONTINUAR CON LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES A LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA ENCARGADA DE LA OPERACIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE DEL PROYECTO REGIONAL LAMBAYEQUE, MOQUEGUA, TACNA, LIMA, AYACUCHO, APURÍMAC Y HUANCANELICA EN MARCO DEL D.L. 1509.

11	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS JUNÍN, PUNO, AMAZONAS, HUÁNUCO, PASCO, AREQUIPA, SAN MARTÍN, ÁNCASH Y LA LIBERTAD	CULMINAR LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS JUNÍN, AMAZONAS, PUNO; HUÁNUCO, PASCO, AREQUIPA, SAN MARTÍN, ÁNCASH Y LA LIBERTAD.
12	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	MONITOREO REMOTO DE PROYECTOS REGIONALES	MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN OPERATIVIDAD DE LOS CENTROS DE OPERACIONES DE RED (NOCS) DE LA RED DE TRANSPORTE Y DE LA RED DE ACCESO DE LOS PROYECTOS REGIONALES AREQUIPA, SAN MARTÍN, ÁNCASH, LA LIBERTAD, JUNÍN, PUNO, PASCO Y HUÁNUCO.
13	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	CONTRATO DE ABONADO	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE ABONADOS CON LOS GOBIERNOS REGIONALES DE AMAZONAS, ICA, CUSCO Y LAMBAYEQUE.
14	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	PROYECTO 911	CONTINUAR CON LAS GESTIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ (PNP) A FIN DE QUE BRINDEN INFORMACIÓN TÉCNICA QUE APORTE A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO 911.
15	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	PROYECTO 911	VALIDACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LA CENTRAL 911

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrán afectar la gestión de la Entidad

4. Sistema Nacional de Contabilidad

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL	INVENTARIO FÍSICO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE PROVIAS NACIONAL EJERCICIO 2023	SE ENCUENTRA EN PROCESO LA EJECUCIÓN DEL TOMA ANUAL DEL INVENTARIO FÍSICO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LO CONCERNIENTE A EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE PROVIAS NACIONAL DEL EJERCICIO 2023, CUYA MUESTRA ASCIENDE A S/ 49,025,115,844.84 QUE REPRESENTA EL 52.18% DEL VALOR DEL ACTIVO AL 31/12/2022.
2	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL	IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD Y CONTABILIDAD DE COSTOS	MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 010-2021-EF/51.01 SE APROBARON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO EDICIÓN 2020, LAS CUALES SON DE IMPLEMENTACIÓN GRADUAL Y CONFORME A LAS DISPOSICIONES QUE EMITA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA, ASIMISMO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL 019-2020-EF/51.01 SE APROBÓ LA DIRECTIVA N° 002-2020-EF/51.01 ¿LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE LA CONTABILIDAD DE COSTOS¿ DEBIENDO DE IMPLEMENTARSE PROGRESIVAMENTE

3	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL	COMISIÓN FUNCIONAL DE SINCERAMIENTO Y DEPURACIÓN CONTABLE	MEDIANTE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 062-2022-MTC/01 SE APROBÓ EL PLAN DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, ENCONTRÁNDOSE A CARGO DE SU EJECUCIÓN EN LA UE 007 PROVIAS NACIONAL LA COMISIÓN FUNCIONAL DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE DESIGNADA MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 706-2021-MTC/01. MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 008-2023-EF/51.01 SE APRUEBA APRUEBA MODIFICACIÓN AL ¿INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO, CIERRE Y PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO Y OTRAS FORMAS ORGANIZATIVAS NO FINANCIERAS QUE ADMINISTREN RECURSOS PÚBLICOS¿.
4	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	PRESENTACIÓN AL ENTE RECTOR DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS AL 30 DE SETIEMBRE 2023	PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN AL ENTE RECTOR, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS AL 30 DE SETIEMBRE 2023, TIENE FECHA LÍMITE EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2023.
5	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE AVANCE DEL PERÍODO 3-2023	INFORME DE RESULTADOS DE AVANCE DEL PERÍODO 3-2023, CON FECHA MÁXIMA DE APROBACIÓN EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2023.
6	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS DE CIERRE Y LIQUIDACIÓN CONTABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA 1338 AUTORIDAD AUTÓNOMA DEL TREN ELÉCTRICO (AATE)	COORDINAR LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS DE CIERRE Y LIQUIDACIÓN CONTABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA 1338 AUTORIDAD AUTÓNOMA DEL TREN ELÉCTRICO (AATE), ASÍ COMO LA TRANSFERENCIA DE SALDOS CONTABLES, DE ACUERDO A LO NORMADO EN LAS DIRECTIVAS APROBADAS POR LA DGCP-MEF, LOS QUE SERÁN RECEPCIONADOS POR LA ATU EN SU CALIDAD DE PLIEGO ABSORBENTE E INFORMADOS AL ENTE RECTOR A TRAVÉS DEL PLIEGO MTC.
7	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	GESTIÓN CONTABLE	REALIZACIÓN DEL INVENTARIO NACIONAL DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES PARA SU CONCILIACIÓN CON LOS SALDOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31.12.2022

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

5. Sistema Nacional de Tesorería

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL	GIROS	GIROS DE DOCUMENTOS TRAMITADOS PARA CUMPLIR CON LOS PAGOS DE LA ENTIDAD
2	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DATOS FINANCIEROS EN EL MÓDULO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	SE HA REALIZADO LA DECLARACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DATOS FINANCIEROS EN EL MÓDULO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE ACUERDO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.
3	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	PRESENTACIÓN DE LAS DECLARACIONES Y PAGOS MENSUALES	SE DEBERÁ CONTINUAR CON LAS PRESENTACIONES DE LAS DECLARACIONES Y PAGO MENSUALES DE MANERA OPORTUNA EN SUNAT.
4	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	GESTION FINANCIERA	APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ACTIVOS Y PASIVOS.



5	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	GESTION FINANCIERA	ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS DEL FITEL ADMINISTRADO POR EL PRONATEL.
6	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	GESTION FINANCIERA	IMPRESIÓN, FOLIADO Y DIGITALIZACIÓN DE LOS COMPROBANTES DE PAGO PARA SU ARCHIVAMIENTO DEFINITIVO DEL EJERCICIO 2020 Y 2021

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad.

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL	PROYECTO HUÁNUCO LA UNIÓN HUALLANCA	CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO CON FINANCIAMIENTO DEL BID
2	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	GESTIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO DEL PROYECTO 911.	GESTIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO FINAL DE DESEMBOLSO DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 9039-PE VINCULADO AL PROYECTO "CREACIÓN DE UN SISTEMA DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, URGENCIAS E INFORMACIÓN MEDIANTE UN NÚMERO ÚNICO 911 EN LIMA METROPOLITANA Y EL CALLAO".
3	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	GESTIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO DEL PROYECTO 911.	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES CON CARGO AL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 9039-PE Y AVANCE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO 911 CON CARGO A LA OPERACIÓN DE ENDEUDAMIENTO CONCERTADA.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad.

7. Sistema Nacional de Abastecimiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL	ADJUDICACIÓN Y FIRMA DE CONTRATO DE 16 PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	ADJUDICACIÓN Y FIRMA DE 16 PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN
2	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	SANEAMIENTOS DE BIENES FALTANTES Y SOBANTES	SANEAMIENTO DE FALTANTES Y SOBANTES
3	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE NECESIDADES	1. CULMINAR EL CIERRE DE LA FASE DE CLASIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN. 2. CULMINACIÓN DE LA TERCERA FASE DE CONSOLIDACIÓN Y APROBACIÓN DE LA PMBSO
4	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	CONTRATACIÓN DE BIENES, Y DIVERSOS SERVICIOS	FORMALIZAR LOS CONTRATOS DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN QUE SE ADJUDICAN
5	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	EJECUCIÓN CONTRACTUAL	SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS VIGENTES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN.
6	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	PAC	REALIZAR LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PAC 2023

7	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	RDNFO	CONTINUAR CON EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS ASUMIDOS POR CESIÓN DE POSICIÓN CONTRACTUAL PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LA OPERACIÓN DE LA RED DORSAL NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA
---	---	-------	--

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

B. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL	ATENCIÓN DE LAS DENUNCIAS EN MATERIA DE CORRUPCIÓN	LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO REALIZA LA PRECALIFICACIÓN DE LAS DENUNCIAS EN MATERIA DE CORRUPCIÓN REMITIDAS POR LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA
2	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL	SISTEMA INTEGRADO ÚNICO DE APLICATIVOS Y MÓDULOS INFORMÁTICOS	ACTUALMENTE EXISTE UNA LIMITADA INTERFAZ ENTRE LOS APLICATIVOS Y/O MÓDULOS INFORMÁTICOS DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, QUE NO AYUDAN A CONSEGUIR UN ADECUADO NIVEL DE EFICIENCIA OPERATIVA Y SOPORTE PARA CONTRIBUIR CON EL SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS PROCESOS DE RECURSOS HUMANOS. ESPECIFICARTE SE TIENE LOS SIGUIENTES INCONVENIENTES: ¿INADECUADO NIVEL INTEGRADO (INTERFAZ) DE EFICIENCIA OPERATIVA Y SOPORTE PARA CONTRIBUIR CON EL SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS PROCESOS DE RECURSOS HUMANOS. ¿LIMITADA SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE RECURSOS HUMANOS. ¿DUPLICIDAD DE LABORES DE REGISTRO, ACTUALIZACIÓN Y BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN EN LOS APLICATIVOS Y/O MÓDULOS INFORMÁTICOS. ¿LIMITADO CONTROL DE ASISTENCIA, VACACIONES Y COMISIONES DEL PERSONAL, CON MAYOR INCIDENCIA EN LAS UNIDADES ZONALES.
3	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL	DIGITALIZACIÓN DE LEGAJOS PERSONALES	ACTUALMENTE LA GESTIÓN DE LOS LEGAJOS PERSONALES ES UN TEMA CRÍTICO EN NUESTRA ENTIDAD, AUN SE VIENE REALIZANDO DE MANERA FÍSICA, VÍA COPIAS FEDEATEADAS, ELLO IMPLICA PROBLEMAS DE DETERIORO, PÉRDIDA DE LEGAJOS Y TIEMPO, DESORGANIZACIÓN, LIMITADO ESPACIO, ENTRE OTROS. SIN EMBARGO, YA SE HA INICIADO LA MEJORA DE DICHO PROCEDIMIENTO EN CAMINO A LA DIGITALIZACIÓN DE LOS MISMOS. SE HA IMPLEMENTADO UN EQUIPO DE TRABAJO PARA TAL FIN.
4	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL	IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE AUDITORÍA	IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL QUE DISPONEN EL INICIO DE LAS DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS
5	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL	ATENCIÓN DE LAS DENUNCIAS Y REPORTES SOBRE POSIBLES FALTAS DE LOS SERVIDORES CIVILES	INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES CON RELACIÓN A LOS HECHOS EXPUESTOS EN LAS DENUNCIAS DE TERCEROS O REPORTES DE LA ENTIDAD

6	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL	ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN EN EL MARCO DEL TRABAJO REMOTO	ACTUALMENTE LA ENTIDAD, CON FINES DE MITIGAR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19, VIENE APLICANDO LA MODALIDAD DE TRABAJO REMOTO, AL IGUAL QUE EN LA TOTALIDAD DE ENTIDADES A NIVEL NACIONAL, CON LA FINALIDAD DE PROTEGER A SERVIDORES Y USUARIOS DE LA ENTIDAD, A TRAVÉS DEL AISLAMIENTO Y EVITANDO LA CONGREGACIÓN DE PERSONAS. SE CUENTA CON LAS HERRAMIENTAS Y TECNOLOGÍAS. SIENDO ESTA MODALIDAD DE TRABAJO UNA EXPERIENCIA EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN, PODRÍA AFECTAR A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD, PUESTO QUE ES NOVEDOSO PARA LA MAYORÍA DE NOSOTROS. SE REQUIERE QUE LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN INTERNOS DE RECURSOS HUMANOS (DIRECTIVAS, INSTRUCTIVOS, MANUALES, OTROS) ESTÉN ACTUALIZADOS Y ALINEADOS, CON FINES DE FACILITAR DICHA MODALIDAD DE TRABAJO NO PRESENCIAL. ENTRE LOS DESAFÍOS COMUNES QUE EL TRABAJO REMOTO NOS PRESENTA, ESTÁN EL DE TRABAJAR EN EQUIPO Y AL MISMO TIEMPO TRABAJAR CON UNA CERCANÍA MÁS VIRTUAL QUE FÍSICA, TRABAJAR EN UN ESPACIO DONDE NO ESTAMOS ACOSTUMBRADOS, Y CAMBIAR LOS MECANISMOS TRADICIONALES DE CONTROL DEL TRABAJO COMO EL MARCADO DE LA ASISTENCIA, ENTRE OTROS.
7	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL	SISTEMATIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO 25-04.02.01 ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PERFILES DE PUESTOS PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DEL PERSONAL.	ACTUALMENTE LA FORMULACIÓN DE PERFILES DE PUESTO CAP Y CAS SE REALIZA EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS USUARIAS A TRAVÉS DE REUNIONES PRESENCIALES Y EN SALAS VIRTUALES (ACCESO REMOTO); DICHA SITUACIÓN GENERA EL RIESGO DE DUPLICIDAD, TRANSGRESIÓN, SUPERPOSICIÓN Y MODIFICACIÓN DE FUNCIONES APROBADAS EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN CULMINADOS; AL RESPECTO, CON FINES DE MITIGAR DICHO RIESGO, SE PROCEDE A VALIDAR LOS PERFILES ALCANZADOS POR LAS ÁREAS USUARIAS, PREVIA REVISIÓN DE LA BASE DE DATOS DE PROCESOS DE SELECCIÓN; TALES ACCIONES DEMANDAN TIEMPO.
8	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	DOTACIÓN DE LECHE 2023	CONTINUAR CON LAS ACCIONES RESPECTIVA PARA LA DOTACIÓN DE LECHE EN EL AÑO 2023, EN BENEFICIO DE LOS SERVIDORES BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO 276 QUE REALIZAN LABORES EN ÁREAS DE RIESGO; EN EL MARCO DEL ACUERDO CONTENIDO EN EL ACTA DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA ST-MTC 2022
9	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	MODIFICACIÓN DEL CAP-P	REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL CAP PROVISIONAL DEL MTC, SE ENCUENTRA EN EVALUACIÓN POR PARTE DE LA OGPP.
10	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	ENTREGA UNIFORME INSTITUCIONAL 2021 Y 2022	REALIZAR SEGUIMIENTO AL REQUERIMIENTO FORMULADO A LA OGPP, PARA EL OTORGAMIENTO DE DEMANDA ADICIONAL PRESUPUESTAL PARA EL AÑO 2024, A FIN DE CUMPLIR CON LA ENTREGA DEL UNIFORME INSTITUCIONAL DE LOS AÑOS 2021 Y 2022.
11	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	ENTREGA DINERARIA POR CONCEPTO DE UNIFORME INSTITUCIONAL	CONTINUAR CON LAS ACCIONES RESPECTIVAS PARA LA ENTREGA DINERARIA POR CONCEPTO DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL AÑO 2023, EN EL MARCO DEL ACUERDO CONTENIDO EN EL ACTA DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA ST-MTC 2022
12	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	TRANSFERENCIA DE PENSIONISTAS	CONTINUAR CON EL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE LOS PENSIONISTAS BAJO EL DECRETO LEY N° 20530 A LA ONP, DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES APROBADO POR EL MTC.

13	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	RENDIMIENTO	IMPLEMENTACIÓN DEL CICLO DE GESTIÓN DE RENDIMIENTO 2023.
14	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	INCORPORACIÓN	EJECUCIÓN DE LAS CONVOCATORIAS CAS PENDIENTES PARA EL 2023.
15	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	CAPACITACIÓN	EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS 2023.
16	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	COMUNICACIÓN INTERNA	PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA 2023
17	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	POLÍTICAS RRHH	ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE SERVIDORES CIVILES (RIS) DEL PRONATEL.
18	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	BIENESTAR SOCIAL	EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2023.
19	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	POLÍTICAS RRHH	TRÁNSITO HACIA LA NUEVA LEY DE SERVICIO CIVIL
20	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	COMPENSACIONES	CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS REMUNERATIVOS

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrán afectar la gestión de la Entidad

9. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	-PLAN DE ACCIÓN DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y MEJORA DE CALIDAD REGULATORIA. -MODIFICACIONES AL TUPA DEL MTC CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL Y DECRETO SUPREMO. -DIRECTIVAS PARA LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y MEJORA DE CALIDAD REGULATORIA. -MEJORA CONTINUA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y EL TUPA. -DIGITALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y SERVICIOS PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD.
2	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO	INDICADORES DE GESTIÓN - MGPP	SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS DEL TERCER TRIMESTRE
3	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO	DIRECTIVAS - INSTRUCTIVOS	ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE ACUERDO A LA DIRECTIVA 004-2022-MTC/D1 Y DIRECTIVA 001-2023-MTC/21
4	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO	PLANES ESPECÍFICOS DE GESTIÓN	SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS DEL TERCER TRIMESTRE
5	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO	MANUAL DE GESTIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	MODIFICACIÓN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN, QUE MIDEN EL NIVEL DE EJECUCIÓN DE LA CUENTA ÚNICA DE TESORO PÚBLICO Y LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.
6	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	GESTIÓN POR PROCESOS	CONTINUAR CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS EN EL MARCO DE LA NORMA TÉCNICA N° 001-2018-SGP, NORMA TÉCNICA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS EN LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, APROBADA CON RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA N° 006-2018-PCM/SGP.

7	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	GESTIÓN ORGANIZACIONAL	CONTINUAR CON LAS GESTIONES CONDUCENTES A LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL MANUAL DE OPERACIONES DEL PRONATEL POR PARTE DEL PLIEGO.
---	---	------------------------	---

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

10. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	ATENCIÓN, REVISIÓN Y SEGUIMIENTO CONSTANTE DE LOS PROCESOS A CARGO PROCURADURÍA PÚBLICA	LA PROCURADURÍA PÚBLICA DEL MTC TIENE 201,158 EN TRÁMITE QUE ESTÁN REFERIDOS EN SU MAYORÍA AL DELITO DE CONDUCCIÓN EN ESTADO DE EBriedAD, Y 318 PROCESOS IDENTIFICADOS COMO CASOS EMBLEMÁTICOS Y MAYORES A 50 UIT. PRIORIZACIÓN Y PAGO OPORTUNO DE LAS OBLIGACIONES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA Y EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA, LO QUE IMPEDIRÁ QUE LA ENTIDAD SEA SANCIONADA; MEJORA DE LOS CANALES DE ATENCIÓN PARA EL PRONTO PAGO DE GASTOS ARBITRALES Y CONTRATACIÓN DE PERITOS DE PARTE, QUE LAS ÁREAS USUARIAS AGILICEN LA ENTREGA DE INFORMACIÓN, SOLICITADA PARA EL EJERCICIO DE LA DEFENSA DE LA INSTITUCIÓN.
2	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	PAGO DE OBLIGACIONES POR PROCESOS JUDICIALES Y ARBITRALES	ARBITRAJE INICIADO POR REDES ANDINAS POR US\$ 95,803,050 (PROYECTO CAJAMARCA)
3	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	PAGO DE OBLIGACIONES POR PROCESOS JUDICIALES Y ARBITRALES	ARBITRAJE INICIADO POR REDES ANDINAS POR US\$ 72,534,366 (PROYECTO TUMBES - PIURA)
4	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	PAGO DE OBLIGACIONES POR PROCESOS JUDICIALES Y ARBITRALES	GILAT TH 1ER ARBITRAJE ARBITRAJE INICIADO POR GILAT T. HOME S.A POR US\$ 6,774,671 (PRIMER ARBITRAJE)
5	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	PAGO DE OBLIGACIONES POR PROCESOS JUDICIALES Y ARBITRALES	GILAT TO HOME 2DO ARBITRAJE ARBITRAJE INICIADO POR GILAT HOME S.A POR US\$ 7,502,056.50 (SEGUNDO ARBITRAJE)

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

11. Sistema Nacional de Control

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	MEJORAR LAS HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS DE LOS SERVIDORES EN TEMAS DE CONTROL INTERNO E INTEGRIDAD.	PERSONAL QUE INGRESA A LA INSTITUCIÓN Y PERSONAL DESIGNADO PARA EL SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS (CONTROL POSTERIOR Y CONTROL SIMULTÁNEO) Y/O IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN Y CONTROL) E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) NO CUENTAN CON LOS CONOCIMIENTOS SUFICIENTES DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LO QUE IMPACTA EN LA ADECUADA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES.

2	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN.	LAS ÁREAS RESPONSABLES DE LAS ÁREAS DE ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD NO EFECTÚAN UN SEGUIMIENTO EFICIENTE Y EFICAZ DE LOS PLANES DE ACCIÓN.
3	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO	PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES	REMITIR LOS PLANES DE ACCIÓN E IMPLEMENTACIONES DE CONTROL EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA DE CONTRALORÍA
4	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	INFORMES DE CONTROL	ATENDER LAS RECOMENDACIONES PENDIENTES DE IMPLEMENTAR DERIVADAS DE LOS INFORMES DE CONTROL ESPECÍFICO Y CONCURRENTE EMITIDOS POR EL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL.
5	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	IMPLEMENTAR EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL PRONATEL.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

Otros asuntos prioritarios de atención que podrían afectar la gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	ADQUISICIÓN DE LA PREDIOS - RED DORSAL NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA (RDNFO)	DOTAR DE LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE PREDIOS DE LA RDNFO EN EL MARCO DE LA RM 361-2021-MTC/01.
2	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	OPERACIÓN DE LA RED DORSAL NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA	CONTINUAR CON LAS GESTIONES PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO TEMPORAL DE LA RDNFO QUE SE VIENE REALIZANDO CON EL PERSONAL CONTRATADO.
3	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	ADQUISICIÓN DE LA PREDIOS - RED DORSAL NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA (RDNFO)	IMPULSAR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS DE TASACIÓN DE 55 PREDIOS EN PROCESO DE DETERMINACIÓN DE ÁREAS Y POSTERIOR GESTIÓN DE PAGO.
4	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	ADQUISICIÓN DE LA PREDIOS - RED DORSAL NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA (RDNFO)	CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA CULMINAR EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE 88 PREDIOS Y POSTERIOR ADQUISICIÓN, SIENDO UNA LABOR URGENTE PARA CONCLUIR CON LA DETERMINACIÓN DE ÁREAS DE PREDIOS.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

3.2. Servicios Básicos en locales de la Unidad Ejecutora

3.2.1 Continuidad de los servicios públicos

N°	Servicios	Cantidad de servicios	# de recibos Emitidos	# de recibos Cancelados	# de recibos Pendientes
1	AGUA	84	2	78	4
2	SEGURIDAD	53	1	47	5
3	INTERNET	20	1	15	4
4	LIMPIEZA	16	1	10	5



5	ENERGIA ELECTRICA	98	2	91	5
6	TELEFONO	12	1	6	5

Ver Anexo N° 1.1

3.2.2 Continuidad de los servicios públicos administrados por terceros

N°	Servicios	Cantidad de servicios	Cantidad de Entidades que brindan el servicio
No se encontraron registros.			

Ver Anexo N° 1.2

3.3. Negociación colectiva

N°	Nombre de la organización sindical	Sedes o región vinculada	Situación de la negociación colectiva que compromete uso presupuestal
1	SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL Δ SUTRAPROVIASNAC REGISTRO SINDICAL NRO. 166221-2010 ÁMBITO: TRABAJADORES DEL RÉGIMEN PRIVADO DE PVN SINDICATO MAYORITARIO.	TODA LA ENTIDAD (SEDE CENTRAL Y UNIDADES ZONALES)	PLIEGO DE RECLAMOS PERIODO 2024, PRESENTADO A MODO DE PROYECTO DE CONVENIO COLECTIVO SOMETIDO A ARBITRAJE POTESTATIVO POR LA ORGANIZACIÓN SINDICAL. (ESTADO :TRÁMITE DEL PROCESO DE ARBITRAJE)
2	SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL Δ SUTRAPROVIASNAC REGISTRO SINDICAL NRO. 166221-2010 ÁMBITO: TRABAJADORES DEL RÉGIMEN PRIVADO DE PVN SINDICATO MAYORITARIO	TODA LA ENTIDAD (SEDE CENTRAL Y UNIDADES ZONALES)	LAUDO ARBITRAL PLIEGO DE RECLAMOS 2020-2021 HTTPS://1DRV.MS/U/SIAIN7SXHMEOMSIRCUPSGN2MXUJ9Z27E-GEUUCX EN EJECUCIÓN PENDIENTE INCREMENTO REMUNERATIVO DESDE EL AÑO 2020 A LA PRESENTE FECHA. PLIEGO DE RECLAMOS 2023 HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/DRIVE/FOLDERS/1UOH882RWVVSD5LWC06DC2HSF527HN5ZS7USP-SHARING ESTADO : PENDIENTE DE EJECUCIÓN
3	SINDICATO DE TRABAJADORES CAS DE PROVIAS NACIONAL Δ SUTRAPRONAC REGISTRO SINDICAL EXPEDIENTE N° 091894-2022-MTPE/1/20.2 ÁMBITO: TRABAJADORES CONTRATADOS BAJO EL RÉGIMEN CAS DE PVN	TODA LA ENTIDAD (SEDE CENTRAL Y UNIDADES ZONALES)	PLIEGO DE RECLAMOS PERIODO 2023-2024, PRESENTADO EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2022 A MODO DE PROYECTO DE CONVENIO COLECTIVO SOMETIDO A ARBITRAJE POTESTATIVO POR LA ORGANIZACIÓN SINDICAL. (ESTADO :TRÁMITE DEL PROCESO DE ARBITRAJE)
4	SINDICATO UNIFICADO DE TRABAJADORES DEL MTC (SINUNITRA-MTC)	SEDE CENTRAL	PARA EJECUTAR EN 2024: BONOS EXCEPCIONALES: -POR S/ 664.60, QUE SE OTORGARÁ EN FEBRERO DE 2024. -POR S/ 450.00, QUE SE OTORGARÁ EN JULIO DE 2024. -POR S/ 450.00, QUE SE OTORGARÁ EN DICIEMBRE DE 2024



5	SINDICATO DE TRABAJADORES FERROCARRIL HUANCAYO HUANCAVELICA DEL MTC (SITRAFHHU)	SEDE FERROCARRIL HUANCAYO HUANCAVELICA	PARA EJECUTAR EN 2024: OTORGAR POR ÚNICA VEZ EN 2024, S/ 10.00 DIARIOS ADICIONALES, POR VALES DE ALIMENTOS.
6	SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MTC (ST MTC)	SEDE CENTRAL	EN EJECUCIÓN EN 2023: IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL, ASIGNANDO S/ 10.00 SOLES DIARIOS A CADA TRABAJADOR POR JORNADA LABORAL PRESENCIAL, RUBRO MOVILIDAD.
7	SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MTC (ST MTC)	SEDE CENTRAL	EN EJECUCIÓN EN 2023: ENTREGA DIARIA DE DOTACIÓN DE LECHE A TRABAJADORES QUE REALIZAN LABORES EN ÁREAS DE RIESGO.
8	SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MTC (ST MTC)	SEDE CENTRAL	EN EJECUCIÓN EN 2023: ENTREGA DINERARIA POR CONCEPTO DE UNIFORME INSTITUCIONAL.
9	SINDICATO DE TRABAJADORES FERROCARRIL HUANCAYO HUANCAVELICA DEL MTC (SITRAFHHU)	SEDE FERROCARRIL HUANCAYO HUANCAVELICA	PARA EJECUTAR EN 2024: BONOS EXCEPCIONALES: 1. POR S/ 664.60, QUE SE OTORGARÁ EN FEBRERO DE 2024. 2. POR S/ 450.00, QUE SE OTORGARÁ EN JULIO DE 2024. 3. POR S/ 450.00, QUE SE OTORGARÁ EN DICIEMBRE DE 2024.
10	SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MTC (ST MTC)	SEDE CENTRAL	PARA EJECUTAR EN 2024: RESPETAR LO ACORDADO EN ACTA DE CONVENIO COLECTIVO 2022, RESPECTO A DOTACIÓN DE LECHE.
11	SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MTC (ST MTC)	SEDE CENTRAL	PARA EJECUTAR EN 2024: OTORGAR POR ÚNICA VEZ EN 2024, S/ 20.00 DIARIOS ADICIONALES, POR CONCEPTO DE MOVILIDAD, Y POR JORNADA LABORAL PRESENCIAL. RESPETAR EL MONTO DE S/10.00 DE MOVILIDAD ACORDADO EN ACTA DE CONVENIO COLECTIVO 2022.
12	SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MTC (ST MTC)	SEDE CENTRAL	PARA EJECUTAR EN 2024: RESPETAR LO ACORDADO EN ACTA DE CONVENIO COLECTIVO 2022, SOBRE ENTREGA DINERARIA POR UNIFORME INSTITUCIONAL.
13	SINDICATO DE TRABAJADORES FERROCARRIL HUANCAYO HUANCAVELICA DEL MTC (SITRAFHHU)	SEDE FERROCARRIL HUANCAYO HUANCAVELICA	EN EJECUCIÓN EN 2023: OTORGAR VALES DE ALIMENTACIÓN POR S/ 80.00 SOLES DIARIOS.
14	SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MTC (ST MTC)	SEDE CENTRAL	EN EJECUCIÓN EN 2023: ENTREGA DE VALES DE ALIMENTOS DIARIOS POR S/ 150.00 Y EN FIESTAS PATRIAS Y NAVIDAD POR S/ 1 500.00.
15	SINDICATO UNIFICADO DE TRABAJADORES DEL PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - SUTRAPRONATEL	LIMA	NINGUNA

3.4. Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.

N°	Unidad Ejecutora ¹	Instrumento ²	Meta y/o logro	Estado	Documento de sustento
1	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL	CONVENIO	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE PROVIAS NACIONAL Y SEDAPAL	EN PROCESO DE REVISIÓN	E-071932-2023



2	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL	DIRECTIVA	APROBAR DIRECTIVA SOBRE PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, CONSULTORÍAS DE OBRAS Y/O OBRAS PARA LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS Y LIBERACIÓN DE INTERFERENCIAS	EN PROCESO DE REFORMULACIÓN OAD	I-041175-2023
3	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL	CAP PROVISIONAL	APROBAR EL DOCUMENTO EN OCTUBRE 2023	EN PROCESO DE ELABORACIÓN ORH	-
4	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA	MODIFICACIÓN CON MEDIDAS DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	EN PROCESO	INFORME N° 0206-2023-MTC/09.05 MEMORANDO N° 2118-2023-MTC/09
5	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA	MODIFICACIÓN PARA INCORPORAR NUEVOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	POR INICIAR	MEMORANDO N° 2218-2023-MTC/09
6	PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS	DIRECTIVA DE AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTOS	APROBACIÓN	ELABORACIÓN	ELABORACIÓN
7	PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS	DIRECTIVA DISPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARA LAS CONTRATACIONES CUYOS MONTOS SEAN IGUALES O INFERIORES A OCHO (08) UNIDADES IMPOSITIVAS TRIBUTARIAS (UIT) EN EL PROYECTO	APROBACIÓN	ELABORACIÓN	ELABORACIÓN
8	PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS	DIRECTIVA DE VIÁTICOS	APROBACIÓN	ELABORACIÓN	ELABORACIÓN
9	PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS	DIRECTIVA DE RECONSTRUCCIÓN DE DOCUMENTOS Y/O EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	APROBACIÓN	ELABORACIÓN	ELABORACIÓN



10	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	FICHA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO "PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN EN CAMPO DE LA OPERACIÓN DE LAS REDES DE TELECOMUNICACIONES"	EFFECTUAR LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE PRUEBAS, ASÍ COMO LA PROGRAMACIÓN DE LA SUPERVISIÓN EN CAMPO DE LA OPERACIÓN DE LAS REDES DE TELECOMUNICACIONES Y EL SEGUIMIENTO A LA SUPERVISIÓN EFECTUADA POR LA DSP EN APOYO A LA DIOP, A FIN DE VERIFICAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES, EN BASE A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS CONTRATOS DE FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS REGIONALES O LOS CONTRATOS DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE TRANSPORTE (DECRETO LEGISLATIVO N° 1509), SEGÚN CORRESPONDA.	EN PROCESO	MEMORANDO N° 648-2023-MTC/24.06
11	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	FICHA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO "MONITOREO REMOTO DE LA OPERATIVIDAD DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET DE LOS CAD"	VERIFICAR QUE SE BRINDE EL ADECUADO SERVICIO DE ACCESO A INTERNET EN LOS CENTROS DE ACCESO DIGITAL, A TRAVÉS DEL MONITOREO REMOTO DE LA OPERATIVIDAD DEL CITADO SERVICIO, EN BASE A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.	EN PROCESO	MEMORANDO N° 6588-2023-MTC/24.09
12	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	FICHA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO "GESTIÓN DE LA TASACIÓN"	OBTENER EL VALOR DE TASACIÓN DEL PREDIO O BIEN INMUEBLE PARA SU ADQUISICIÓN Y/O EXPROPIACIÓN, SI COMO EL PAGO DE MEJORAS QUE CORRESPONDA.	EN PROCESO	MEMORANDO N° 3176-2023-MTC/24.05
13	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES AL PROCESO NIVEL 1 "PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN"	ESTANDARIZAR, EVALUAR Y CONTROLAR LOS PROCEDIMIENTOS CONTENIDOS EN EL PROCESO DE NIVEL 1 "PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN", PERTENECIENTE AL PROCESO A04. GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, A FIN DE LOGRAR LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - PRONATEL.	EN PROCESO	MEMORANDO N° 3205-2023-MTC/24.05



14	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	"DIRECTIVA LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS DE INTEGRIDAD EN EL PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES"	ESTABLECER LINEAMIENTOS/ PAUTAS GENERALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL MODELO DE INTEGRIDAD EN EL PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, EN ADELANTE, PRONATEL.	EN PROCESO	MEMORANDO N° 3232-2023-MTC/24.05
15	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	DIRECTIVA "DISPOSICIONES PARA LA TRANSFERENCIA DE DOCUMENTOS ARCHIVÍSTICOS EN EL PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES"	ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR LAS TRANSFERENCIAS DE DOCUMENTOS ARCHIVÍSTICOS QUE DEBEN REALIZAR LAS DEPENDENCIAS DESDE SUS ARCHIVOS DE GESTIÓN AL ARCHIVO CENTRAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, PARA SU CUSTODIA, ADMINISTRACIÓN, CONSERVACIÓN Y SERVICIO.	EN PROCESO	MEMORANDO N° 259-2023-MTC/24.07
16	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	"DIRECTIVA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y OTROS BIENES QUE CONFORMAN LA RED DORSAL NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA - RDNFO"	ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS QUE REGULEN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y OTROS BIENES QUE CONFORMAN LA RED DORSAL NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA, EN TANTO DURE LA OPERACIÓN DE MANERA PROVISIONAL A CARGO DEL PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 689-2021-MTC/01 Y LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 361-2021-MTC/01.	EN PROCESO	MEMORANDO N° 3249-2023-MTC/24.05
17	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	FICHA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO "SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PLAN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 911"	REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (EN ADELANTE PLAN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 911) A TRAVÉS DE LA EMISIÓN DE UN INFORME MENSUAL O SEMESTRAL, EL CUAL ES REMITIDO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA O AL BANCO MUNDIAL, SEGÚN CORRESPONDA.	EN PROCESO	INFORME N° 0631-2023-MTC/24.05
18	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	FICHA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO "GESTIÓN DE ADQUISICIÓN POR TRATO DIRECTO"	OBTENER A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN POR TRATO DIRECTO, LA INSCRIPCIÓN REGISTRAL Y ENTREGA DEL PREDIO O BIEN INMUEBLE A FAVOR DEL MTC O PRONATEL.	EN PROCESO	MEMORANDO N° 3176-2023-MTC/24.05

19	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	FICHA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO "ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE DE AFECTACIÓN PREDIAL"	OBTENER EL EXPEDIENTE DE AFECTACIÓN PREDIAL PARA LA ADQUISICIÓN, EXPROPIACIÓN Y/O RECONOCIMIENTO DE MEJORAS DEL PREDIO O BIEN INMUEBLE.	EN PROCESO	INFORME N° 0633-2023-MTC/24.05
20	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	FICHA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO "SUPERVISIÓN EN CAMPO DE LA OPERACIÓN DE LAS REDES DE TELECOMUNICACIONES"	EFFECTUAR LA SUPERVISIÓN EN CAMPO DE LA OPERACIÓN DE LAS REDES DE TELECOMUNICACIONES EN APOYO A LA DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OPERACIONES, PREVIAMENTE AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, A FIN DE VERIFICAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES, EN BASE A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS CONTRATOS DE FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS REGIONALES O LOS CONTRATOS DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE TRANSPORTE (DECRETO LEGISLATIVO N° 1509), SEGÚN CORRESPONDA.	EN PROCESO	MEMORANDO N° 623-2023-MTC/24.06
21	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	FICHA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO "SUPERVISIÓN EN CAMPO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS CAD"	EFFECTUAR LA SUPERVISIÓN EN CAMPO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE ACCESO DIGITAL, A FIN DE VERIFICAR QUE SE BRINDE EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET EN BASE A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO DEL REFERIDO SERVICIO.	EN PROCESO	MEMORANDO N° 692-2023-MTC/24.06

1 Detallar por unidades ejecutoras de correspondencia

2 Instrumentos de gestión: Pueden considerarse los manuales, elaboración de proyectos administrativos, informes anuales, Reglamentos internos.

Convenios, documentos institucionales u otros pendientes que el titular extranjero podrá ejecutar en el nuevo período de gestión.

3.5. Conflictos sociales

N°	Conflicto social identificado	Ubicación	Acciones realizadas para solución del conflicto	Acciones pendientes
----	-------------------------------	-----------	---	---------------------

1	DISCONFORMIDAD RESPECTO DE ATENCIÓN DEL CORREDOR VIAL MINERO APURÍMAC - CUSCO	APURÍMAC - CUSCO: PROGRESO - QUEHUIRA - DV HUINCHO - ESPINAR	EL MTC A TRAVÉS DE PROVIAS NACIONAL, COORDINÓ, PROPUSO E IMPLEMENTÓ LA CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO DEL CORREDOR, ASÍ COMO A TRAVÉS DE CONVENIO CON LA MINERA LAS BAMBAS, LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEFINITIVOS PARA EL ASFALTADO DE ESTAS CARRETERAS (ACTUALMENTE NO PAVIMENTADAS) SE HA TENIDO REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LA POBLACIÓN PARA AVANZAR CON LA CONSERVACIÓN, EN LA CUAL SE TIENE INCONVENIENTES EN LA EJECUCIÓN POR OPOSICIÓN DE 06 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CCAPACMARCA DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS -CUSCO, COMO SON SAYHUA, HUASCABAMBA, CRUZPAMPA, CCAPACMARCA, TAYHUAY Y CANCAHUANI, ASIMISMO, EL CONSULTOR CONTRATADO PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS NO PUEDE TENER ACCESO A LA ZONA Y PODER CULMINAR DICHS ESTUDIOS Y POSTERIORMENTE CONTRATAR LAS OBRAS	SE DEBE COORDINAR CON LA POBLACIÓN A FIN QUE SE PUEDE CONTINUAR CON LA CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO CONTRATADA A FIN DE MEJORAR DE MANERA SIGNIFICATIVA LA TRANSITABILIDAD EN EL CORREDOR Y TAMBIÉN, PARA PODER CONTINUAR LOS ESTUDIO QUE PERMITAN ASFALTAR DICHA VÍAS
2	TRANSPORTISTAS DE CARGA	A NIVEL NACIONAL	22.08.23: MEDIANTE MEMORANDO N° 0622-2023-MTC/04.03 SE REMITIÓ LA ALERTA TEMPRANA AT.EE.ODGS.2023.022, INFORMANDO SOBRE LA CONVOCATORIA A UN PARO NACIONAL INDEFIDO DE TRANSPORTISTAS DE CARGA PARA EL 11.09.23 05.09.23: MEDIANTE MEMORANDO N° 0674-2023-MTC/04.03 SE REMITIÓ EL INFORME N° 015-2023-MTC/04.03-JECR, QUE CONTIENE EL PLAN PARA MITIGAR EL POTENCIAL IMPACTO DEL PARO DE TRASPRTISTAS DE CARGA PESADA. EN ATENCIÓN A LA SITUACIÓN ALERTADA, EL 06.09.23 Y 08.09.23, SE PROPICIARON REUNIONES CON EL MININTER Y LOS PREFECTOS REGIONALES DE ICA, CUSCO, LAMBAYEQUE, LA LIBERTAD, TACNA, UCAYALI Y MADRE DE DIOS, PARA ARTICULAR ACCIONES CONJUNTAS FRENTE AL PARO. ADICIONALMENTE, EL 11.09.23, SE REALIZÓ UNA REUNIÓN CON EL GREMIO DE TRANSPORTE DE CARGA UNIÓN DE TRANSPORTISTAS DE PAITA - UTP GRAJ.	CONTINUAR CON EL MONITOREO SOCIAL DE LAS ACCIONES DE LOS GREMIOS DE TRANSPORTE DE CARGA REGIONALES. MANTENER ACTIVOS LOS CANALES DE ARTICULACIÓN CON MININTER Y LOS PREFECTOS REGIONALES Y PROVINCIALES.

3	TRANSPORTISTAS DE AUTOS COLECTIVOS	A NIVEL NACIONAL	<p>EN LA ACTUALIDAD, LA PROBLEMÁTICA DEL SERVICIO DE AUTOS COLECTIVOS SE ENCUENTRA FOCALIZADA EN TORNO A LA ESCASEZ DE COMBUSTIBLE (GLP) Y A LOS ALCANCES DE LA LEY N° 31096, QUE PRECISA LOS ALCANCES DE LA LEY N° 28972. LEY QUE ESTABLECE LA FORMALIZACIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS EN AUTOMÓVILES COLECTIVOS Y SU REGLAMENTO. EN TORNO A ESTE ÚLTIMO PUNTO SE HAN CONFORMADO TRES GRUPOS DE TRANSPORTISTAS, INDISTINTAMENTE DEL GREMIO DE PERTENENCIA.</p> <p>GRUPO 1: TRANSPORTISTAS QUE CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y REQUERIMIENTOS DE FORMALIZACIÓN ESTABLECIDOS EN LA LEY N° 31096 Y SU REGLAMENTO.</p> <p>GRUPO 2: TRANSPORTISTAS QUE NO CUMPLEN LAS CARACTERÍSTICAS Y REQUERIMIENTOS DE FORMALIZACIÓN ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO.</p> <p>GRUPO 3: TRANSPORTISTAS QUE NO CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y REQUERIMIENTOS DE FORMALIZACIÓN ESTABLECIDOS EN LA LEY.</p>	<p>CONTINUAR CON EL MONITOREO SOCIAL DE LAS ACCIONES DE LOS GREMIOS DE AUTOS COLECTIVOS A NIVEL NACIONAL. REITERAR EL PEDIDO DE INFORMACIÓN CON RELACIÓN A LOS AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y ACUERDOS.</p>
---	------------------------------------	------------------	--	--

4	TRANSPORTISTAS DE VEHÍCULOS MENORES	A NIVEL NACIONAL	EN LA ACTUALIDAD, LA PROBLEMÁTICA DEL TRANSPORTE EN VEHÍCULOS MENORES GIRA, PRINCIPALMENTE, EN TORNO LAS LICENCIAS DE CONDUCIR DE LA CLASE B. AL RESPECTO EXISTEN DOS TIPOS DE DEMANDAS PRINCIPALES: 1. LOS GREMIOS DE MOTOTAXISTAS SOLICITAN LA ELIMINACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE LA CLASE B Y QUE SE OTORQUE A LA MUNICIPALIDADES PROVINCIALES LA FACULTAD DE ESTABLECER REGISTROS PROPIOS. 2. LA COMUNIDAD MOTERA DEL PERÚ (MOTOS LINEALES) SOLICITA QUE EN EL CASO DE VENCIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE CONDUCIR DE LA CLASE B, ADEMÁS DE LA RENOVACIÓN VIGENTE, EL MTC HABILITE A LAS MUNICIPALIDADES PROVINCIALES PARA EMITIR NUEVAS LICENCIAS CONDUCIR, CON NUEVOS EXPEDIENTES, PARA COMBATIR LA INFORMALIDAD EN LAS EMISIONES.	CONTINUAR CON EL MONITOREO SOCIAL DE LAS ACCIONES DE LOS GREMIOS DE MOTOTAXISTAS Y LA COMUNIDAD MOTERA DEL PERÚ. MONITOREAR EL INGRESO DE LA PROPUESTA DE LA COMUNIDAD MOTERA DEL PERÚ SOBRE LA PROBLEMÁTICA EXPUESTA.
5	OPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN AL PROYECTO DEBIDO A QUE LA EMPRESA NO CONTINUÓ LAS COORDINACIONES PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN TERRENO DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDAS Y, POR EL CONTRARIO, INICIÓ ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS EN TERRENO PARTICULAR SIN PREVIO AVISO.	LOCALIDAD EL FISCAL, DISTRITO DE COCACHACRA, PROVINCIA DE ISLAY, REGIÓN AREQUIPA.	EL 18 DE ENERO DE 2023, SE PARTICIPÓ EN REUNIÓN CON REPRESENTANTES Y POBLACIÓN DE LA LOCALIDAD DE EL FISCAL, DONDE SE EXPUSIERON LAS CARACTERÍSTICAS, ALCANCES Y BENEFICIOS DEL PROYECTO, ANTE LO CUAL LA POBLACIÓN MANIFESTÓ EL MALESTAR Y LA DESCONFIANZA QUE HA GENERADO EL INICIO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS EN UN TERRENO QUE NO FUE COORDINADO OPORTUNAMENTE CON LAS AUTORIDADES DE LA LOCALIDAD. POR ESTE MOTIVO, LA POBLACIÓN MANIFESTÓ SU RECHAZO AL PROYECTO.	SE REALIZARÁ EL SEGUIMIENTO DEL CASO, DE ACUERDO A LA NECESIDAD QUE TIENE LA EMPRESA DE FORTALECER RELACIONES COMUNITARIAS EN LA LOCALIDAD Y GENERAR ALIADOS ENTRE LAS INSTITUCIONES BENEFICIARIAS Y ENTIDADES LOCALES Y REGIONALES, TALES COMO EL MUNICIPIO DISTRITAL DE COCACHACRA Y LA DIRECCIÓN REGIONAL DE COMUNICACIONES.
6	LA POBLACIÓN DE LA LOCALIDAD SE OPONE A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DEBIDO A QUE CONSIDERAN QUE OCASIONA DAÑO A LA SALUD.	LOCALIDAD DE HUANCANÉ, DISTRITO TÁRACO, PROVINCIA DE COANO RAMIS, REGIÓN PUNO.	EL 12 DE AGOSTO DE 2023, SE PARTICIPÓ EN UNA REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE RAMIS Y EL PRESIDENTE DE LOS TENIENTES GOBERNADORES DE TÁRACO, QUIENES SE COMPROMETIERON A GESTIONAR UNA ASAMBLEA COMUNAL PARA QUE LA POBLACIÓN DECIDA LA CONTINUIDAD DEL PROYECTO EN LA LOCALIDAD.	SE REALIZARÁ SEGUIMIENTO AL CONTRATADO A FIN DE QUE COMUNIQUE LA FECHA DE LA ASAMBLEA.



7	OPOSICIÓN DE LOS VECINOS PRÓXIMOS AL TERRENO DONDE SE UBICARÁ LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES POR CONSIDERAR QUE PUEDE AFECTAR LA SALUD.	LOCALIDAD ALTO ENSENADA, DISTRITO DE DEAN VALDIVIA, PROVINCIA DE ISLAY, REGIÓN AREQUIPA.	EL 20 DE ENERO DE 2023, SE PARTICIPÓ DE UNA REUNIÓN CON POBLACIÓN DE LA LOCALIDAD DE ALTO ENSENADA, DONDE SE EXPUSIERON LAS CARACTERÍSTICAS, ALCANCES Y BENEFICIOS DEL PROYECTO; SIN EMBARGO, LA BAJA ASISTENCIA NO PERMITIÓ LLEGAR A ACUERDOS, POR LO QUE LA POBLACIÓN RECOMENDÓ QUE SE REPROGrame LA REUNIÓN PARA CUANDO LAS MANIFESTACIONES SOCIALES TERMINEN; ASIMISMO, SOLICITARON LA PRESENCIA DEL PRONATEL.	SE REALIZARÁ EL SEGUIMIENTO DE LA REPROGRAMACIÓN DE LA REUNIÓN DE PARTE DEL CONTRATADO.
8	LA POBLACIÓN DE LA LOCALIDAD SE OPONE A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DEBIDO A QUE CONSIDERAN QUE OCASIONA DAÑO A LA SALUD.	LOCALIDAD DE EL MOLINO, DISTRITO ACARÍ, PROVINCIA DE CARAVELÍ, REGIÓN AREQUIPA.	EL 2 DE AGOSTO DE 2023, SE PARTICIPÓ EN UNA REUNIÓN CON LA POBLACIÓN, EL CONTRATADO Y AUTORIDADES DE LA LOCALIDAD DE EL MOLINO, DONDE SE COMUNICARON LAS CARACTERÍSTICAS, ALCANCES Y BENEFICIOS DEL PROYECTO, ABSOLVIENDO DUDAS A TODA LA POBLACIÓN SOBRE SU INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, LOGRANDO LA ACEPTACIÓN DE LA POBLACIÓN A LA CONTINUIDAD DEL PROYECTO EN LA LOCALIDAD, PERO SOLICITANDO LA REUBICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA.	SE REALIZARÁ SEGUIMIENTO AL CONTRATADO A FIN DE QUE CUMPLA CON LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA REUNIÓN.
9	LA POBLACIÓN SOLICITÓ QUE EL HOTSPOT SEA UBICADO EN EL LUGAR ACORDADO CON EL CONTRATADO, CASO CONTRARIO, IMPEDIRÍAN EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO.	LOCALIDAD DE AZAPAMPA, DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO, REGIÓN JUNÍN	EL 2 DE MARZO DE 2023, SE PARTICIPÓ DE UNA REUNIÓN CON POBLACIÓN DE LA LOCALIDAD DE AZAPAMPA EN DONDE SE COMUNICARON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO EN CUANTO A LA UBICACIÓN DEL HOTSPOT; SIN EMBARGO, LA POBLACIÓN ADUJO QUE SU SOLICITUD RESPONDE A UN ACUERDO QUE ESTABLECIÓ CON EL CONTRATADO PARA LA INSTALACIÓN DEL NODO DE ACCESO.	SE REALIZARÁ EL SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE REUBICACIÓN DEL HOTSPOT EN LA LOCALIDAD DE AZAPAMPA.
10	LA POBLACIÓN Y LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA SE OPONEN A TRATAR CON EL CONTRATADO PARA REALIZAR LA TRANSFERENCIA DEL PREDIO, DEBIDO QUE NO RESPETARON LOS USOS Y COSTUMBRES COMUNALES.	LOCALIDAD DE HUAMANTANGA, DISTRITO DE HUAMANTANGA, PROVINCIA DE CANTA, REGIÓN LIMA.	EL 05 DE MARZO DEL 2023, SE PARTICIPÓ DE UNA ASAMBLEA COMUNAL, CON PRESENCIA DE AUTORIDADES Y POBLACIÓN EN GENERAL, DONDE LAS AUTORIDADES Y POBLACIÓN ACEPTARON LAS PROPUESTAS DEL CONTRATADO Y SE COMPROMETIERON A BRINDAR LAS AUTORIZACIONES NECESARIAS A FIN DE REALIZAR LAS GESTIONES PARA LA TRANSFERENCIA DEL PREDIO.	SE REALIZARÁ EL SEGUIMIENTO DE LA REPROGRAMACIÓN DE LA REUNIÓN DE PARTE DEL CONTRATADO.



11	LA POBLACIÓN SOLICITA REUBICACIÓN DEL NODO DE ACCESO POR EL TEMOR A QUE LA INFRAESTRUCTURA CAUSE ENFERMEDADES.	LOCALIDAD DE MUCHAPAMPA, DISTRITO DE CORACORA, PROVINCIA DE PARINACOCNAS, REGIÓN AYACUCHO	EL 26 DE FEBRERO DEL 2023, SE PARTICIPÓ EN UNA ASAMBLEA CON PRESENCIA DE AUTORIDADES Y POBLACIÓN DE LA LOCALIDAD DE MUCHAPAMPA, DONDE SE COLABORO CON LA EMPRESA GILAT EN PERSUADIR A LA POBLACIÓN EN DESISTIR DE LA REUBICACIÓN DEL NODO DE ACCESO	SE REALIZARÁ EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS ESTABLECIDOS ENTRE EL CONTRATADO Y LA LOCALIDAD.
12	LA COMUNIDAD DE JATUNHUASI SOLICITA SER INCLUIDO COMO BENEFICIARIO DEL PROYECTO, DADO QUE EL NODO DE ACCESO SE ENCUENTRA EN SU JURISDICCIÓN, CASO CONTRARIO IMPEDIRÍAN EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO.	LOCALIDAD DE RACRACALLA, DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA DE CONCEPCIÓN, REGIÓN JUNÍN	EL 1 DE MARZO DE 2023, LA COMUNIDAD DE JATUNHUASI, EN COORDINACIÓN CON EL CONTRATADO, REPROGRAMÓ LA REUNIÓN PARA EL 11 DE MARZO DE 2023.	SE PARTICIPARÁ DE ASAMBLEA COMUNAL EN LA COMUNIDAD DE JATUNHUASI EL 11 DE MARZO DE 2023.
13	OPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO POR TEMOR A QUE CAUSE ENFERMEDADES. EN RAZÓN DE ELLO, LOS REPRESENTANTES NO LOGRAN CONVOCAR A LA POBLACION PARA UNA REUNIÓN.	LOCALIDAD VERACRUZ CHICA, DISTRITO DE COCACHACRA, PROVINCIA DE ISLAY, REGIÓN AREQUIPA.	EL 19 DE ENERO DE 2023, PERSONAL DE DAPA ASISTIÓ OPORTUNAMENTE A LA ZONA CON LA EMPRESA YOFC; SIN EMBARGO, POR LAS MANIFESTACIONES SOCIALES, EL DESPLAZAMIENTO HACIA LA LOCALIDAD DE VERACRUZ CHICA NO PUDO REALIZARSE, A PESAR DE QUE LA EMPRESA HABIA CONFIRMADO EL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD.	SE REALIZARÁ EL SEGUIMIENTO DE LA REPROGRAMACIÓN DE LA REUNIÓN DE PARTE DEL CONTRATADO.
14	LA COMUNIDAD CAMPESINA DE ECASH, TITULAR DE LOS TERRENOS DONDE SE INSTALARÁ LA RED DE TRANSPORTE, SE OPONE A BRINDAR FACILIDADES PARA LA TRANSFERENCIA DE LOS PREDIOS REQUERIDOS POR EL PROYECTO.	LOCALIDADES DE CARHUAC, PURHUAY, RAMPAC GRANDE, TAURIPAMPA, ATAQUERO, PUNYA, PUCAP GRANDE; DISTRITO DE CARHUAZ, PROVINCIA DE CARHUAZ, REGIÓN ANCASH	EL 29 DE ABRIL DE 2023, SE PARTICIPÓ DE UNA ASAMBLEA COMUNAL DONDE SE COMUNICARON LOS BENEFICIOS E INFORMACIÓN RELEVANTE DEL PROYECTO, ANTE LO CUAL LA COMUNIDAD MANIFESTÓ QUE EL CONTRATADO NO HA INFORMADO CLARAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO, POR LO QUE ES NECESARIO REALIZAR UNA SOCIALIZACIÓN A PROFUNDIDAD, POR LO QUE LA DECISIÓN SE TOMARÁ EN LA SIGUIENTE ASAMBLEA COMUNAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE ECASH, TITULAR DE LOS PREDIOS REQUERIDOS POR EL PROYECTO.	SE REALIZARÁ EL SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN REQUERIDO POR LA COMUNIDAD CAMPESINA DE ECASH Y, DE SER SOLICITADO POR EL CONTRATADO, SE PARTICIPARÁ DEL PROCESO DE GESTIÓN SOCIAL.



15	LA POBLACIÓN DE LA LOCALIDAD SE OPONE A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DEBIDO A QUE CONSIDERAN QUE OCASIONA DAÑO A LA SALUD.	LOCALIDAD DE ALTO SAN FRANCISCO, DISTRITO URACA, PROVINCIA DE CASTILLA, REGIÓN AREQUIPA.	EL 24 DE AGOSTO DE 2023, SE PARTICIPÓ EN UNA REUNIÓN CON LA POBLACIÓN, EL CONTRATADO Y AUTORIDADES DE LA LOCALIDAD DE ALTO SAN FRANCISCO, DONDE SE COMUNICARON LAS CARACTERÍSTICAS, ALCANCES Y BENEFICIOS DEL PROYECTO, ABSOLVIENDO DUDAS A TODA LA POBLACIÓN SOBRE SU INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, LOGRANDO LA ACEPTACIÓN DE LA POBLACIÓN A LA CONTINUIDAD DEL PROYECTO EN LA LOCALIDAD, PERO SOLICITANDO LA REUBICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA.	SE REALIZARÁ SEGUIMIENTO AL CONTRATADO A FIN DE QUE CUMPLA CON LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA REUNIÓN.
16	LA POBLACIÓN DE LA LOCALIDAD SE OPONE A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INICIATIVA EPAD DEBIDO A QUE CONSIDERAN QUE OCASIONA DAÑO A LA SALUD.	LOCALIDAD DE SANTA SOFÍA, DISTRITO DE IGNACIO ESCUDERO, PROVINCIA DE SULLANA, REGIÓN PIURA.	EL 09 DE JUNIO DE 2023, SE PARTICIPÓ EN UNA REUNIÓN CON LA POBLACIÓN DONDE SE COMUNICARON LOS BENEFICIOS E INFORMACIÓN RELEVANTE DEL PROYECTO, ANTE LO CUAL LOS VECINOS MANIFESTARON QUE SIENTEN TEMOR A LA INFRAESTRUCTURA POR LAS ENFERMEDADES QUE PODRÍA CAUSAR, POR ELLO, SE OPUSIERON ROTUNDAMENTE QUE EL PROYECTO SE IMPLEMENTARÁ.	SE INFORMÓ A LA DIOP PARA QUE REALICE LAS ACCIONES PERTINENTES.
17	LOS COMUNEROS IMPEDÍAN EL ACCESO A LOS NODOS DE ACCESO DEBIDO QUE SOLICITABAN QUE EL CONTRATADO CUMPLA CON EL PAGO CORRESPONDIENTE ESTIPULADO EN EL CONTRATADO DE SESIÓN DE USO.	LOCALIDAD DE CAÑARIS, DISTRITO CAÑARIS, PROVINCIA DE FERREÑAFE, REGIÓN LAMBAYEQUE.	EL 31 DE JULIO DE 2023, SE PARTICIPÓ EN UNA REUNIÓN CON EL CONTRATADO Y LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SAN JUAN DE CAÑARIS, A FIN DE ASISTIR A UNA NOTARÍA DONDE SE SUSCRIBIRÁN LAS ACTAS DE ENTREGA CORRESPONDIENTES, QUE CONCLUYAN EN EL COBRO DEL CHEQUE POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD.	SE REALIZARÁ SEGUIMIENTO AL CONTRATADO PARA QUE COMUNIQUE SI SE HIZO EL PAGO CORRESPONDIENTE A LOS PARCELEROS DE LOS 7 PREDIOS.
18	LA POBLACIÓN Y LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA SE OPONEN A TRATAR CON EL CONTRATADO PARA REALIZAR LA TRANSFERENCIA DEL PREDIO, DEBIDO QUE NO RESPETARON LOS USOS Y COSTUMBRES COMUNALES.	LOCALIDAD DE HUAROS, DISTRITO DE HUAROS, PROVINCIA DE CANTA, REGIÓN LIMA.	EL 05 DE FEBRERO DEL 2023, SE PARTICIPÓ DE UNA REUNIÓN CON EL ACTUAL PRESIDENTE DE LA C.C DE HUAROS, DONDE ESTE INFORMÓ QUE NO EXISTIRÍA OPOSICIÓN AL PROYECTO, SIN EMBARGO, SUGIRIÓ A "EL CONTRATADO", SOLICITAR UNA REUNIÓN CON LA ACTUAL JUNTA DIRECTIVA, A FIN DE EXPLICAR LA NECESIDAD DE LA INDEPENDIZACIÓN DEL PREDIO EN CUESTIÓN Y LUEGO PARTICIPAR DE UNA ASAMBLEA COMUNAL EL PRIMERO DOMINGO DEL MES DE MARZO.	SE REALIZARÁ EL SEGUIMIENTO DE LA REPROGRAMACIÓN DE LA REUNIÓN DE PARTE DEL CONTRATADO.

19	OPOSICIÓN DE LOS VECINOS A LA UBICACIÓN DEL NODO DE ACCESO POR CONSIDERAR QUE PUEDE AFECTAR LA SALUD Y PERTURBA EL PAISAJE DEL CENTRO HISTÓRICO MONUMENTAL.	LOCALIDAD LA CALERA DE YURA, DISTRITO DE YURA, PROVINCIA DE AREQUIPA, REGIÓN AREQUIPA.	EL 18 DE FEBRERO DE 2023, SE PARTICIPÓ DE UNA REUNIÓN CON AUTORIDADES Y POBLACIÓN DE LA LOCALIDAD DE LA CALERA DE YURA, DONDE SE EXPUSIERON LAS CARACTERÍSTICAS, ALCANCES Y BENEFICIOS DEL PROYECTO, LOGRANDO MINIMIZAR LOS MALESTARES DE LA POBLACIÓN POR LA, SUPUESTA, MALA ACTUACIÓN DEL CONTRATADO EN LA LOCALIDAD. LOS VECINOS SOLICITARON QUE EL CONTRATADO CUMPLA CON LOS ACUERDOS TOMADOS EN REUNIONES ANTERIORES, QUE INCLUYEN EL RECUBRIMIENTO DE LA FECHA DEL NODO DE TRANSPORTE Y QUE INSTALEN LA TORRE DEL NODO DE ACCESO FUERA DEL CASCO URBANO HISTÓRICO.	SE REALIZARÁ EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS ESTABLECIDOS ENTRE EL CONTRATADO Y LA LOCALIDAD.
20	OPOSICIÓN DE LOS POSESIONARIOS DE TERRENOS DONDE SE REALIZARÁ EL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO REGIONAL AMAZONAS DEBIDO A DESACUERDOS EN EL CONTRATO DE SERVIDUMBRE.	LOCALIDAD DE SHIPASBAMBA, DISTRITO DE SHIPASBAMBA, PROVINCIA DE BONGARÁ, REGIÓN AMAZONAS.	EL 19 DE MARZO DE 2023, SE PARTICIPÓ DE UNA ASAMBLEA COMUNAL DONDE SE COMUNICARON LAS CARACTERÍSTICAS, ALCANCES Y BENEFICIOS DEL PROYECTO, ABSOLVIENDO DUDAS A TODA LA POBLACIÓN SOBRE SU INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, LOGRANDO LA ACEPTACIÓN DE LA POBLACIÓN Y GENERANDO QUE LA EMPRESA GILAT NETWORKS CIERRE EL CONTRATO DE SERVIDUMBRE CON LA COMUNIDAD DE SHIPASBAMBA.	SE REALIZARÁ EL SEGUIMIENTO DE LA CULMINACIÓN DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA EN LA LOCALIDAD DE SHIPASBAMBA.
21	LA POBLACIÓN DE LA LOCALIDAD SE OPONE A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DEBIDO A QUE CONSIDERAN QUE OCASIONA DAÑO A LA SALUD.	LOCALIDAD DE ARENALES, DISTRITO DE CHIGUATA, PROVINCIA DE AREQUIPA, REGIÓN AREQUIPA	EL 06 DE MAYO DE 2023, SE VISITÓ LA LOCALIDAD DE ARENALES A FIN DE PARTICIPAR EN UNA REUNIÓN PACTADA POR EL CONTRATADO, SE ESPERÓ POR DOS HORAS EN LA PLAZA PRINCIPAL (LUGAR DE LA REUNIÓN) PERO LOS VECINOS NO SE APERSONARON, CANCELANDO LA ACTIVIDAD Y RETIRÁNDOSE DE LA ZONA.	SE REALIZARÁ SEGUIMIENTO AL CONTRATADO EN SUS GESTIONES PARA REALIZAR UNA NUEVA REUNIÓN EN LA LOCALIDAD.

22	LA POBLACIÓN DE LA LOCALIDAD SE OPONE A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DEBIDO A QUE CONSIDERAN QUE OCASIONA DAÑO A LA SALUD.	LOCALIDAD DE BENITO LAZO, DISTRITO DE LA JOYA, PROVINCIA DE AREQUIPA, REGIÓN AREQUIPA.	EL 14 DE JUNIO DE 2023, SE PARTICIPÓ EN UNA REUNIÓN CON AUTORIDADES LOCALES, DONDE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA INDICÓ QUE REPROGRAMARÍA UNA REUNIÓN CON LA POBLACIÓN A FIN DE QUE SE PUEDA LLEGAR A UN ACUERDO SOBRE LA INSTALACIÓN DEL NODO DE ACCESO. A PESAR DE ELLO, SE VISITÓ LA ZONA DONDE SE CONSTRUIRÍA EL NODO DONDE UN GRUPO DE VECINAS MANIFESTARON DE FORMA REACTIVA, QUE SIENTEN TEMOR A LA INFRAESTRUCTURA POR LAS ENFERMEDADES QUE PODRÍA CAUSAR Y SOLICITARON QUE SE REUBIQUE LA INFRAESTRUCTURA FUERA DEL ÁREA URBANA.	SE REALIZARÁ EL SEGUIMIENTO DE LA REPROGRAMACIÓN DE LA REUNIÓN DE PARTE DEL CONTRATADO.
----	--	--	---	---

3.6. Sistema Nacional de Archivo

3.6.1 Tipos de Sistema de Trámite de la Entidad

N°	Tipo de Sistema de Trámite de la entidad	Sí/ NO (Elegir de acuerdo al sistema de trámite que usa la entidad)	Desde mes y año	Hasta mes y año (*)
1	Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	Sí	7-2003	9-2023
2	Electrónico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	Sí	3-2021	9-2023
3	Electrónico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	Sí	6-2021	9-2023
4	Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	Sí	4-1969	5-2021
5	Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	Sí	6-2019	9-2023
6	Electrónico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	Sí	7-2020	9-2023
7	Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	Sí	4-2015	9-2023
8	Electrónico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	Sí	2-2021	9-2023
9	Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	Sí	11-2020	9-2023



10	Electronico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI	3-2021	9-2023
----	--	----	--------	--------

(*) Casella correspondiente

N°	Sistema de Trámite de la entidad	SI/ NO
1	Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI
2	Electronico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI
3	Electronico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI
4	Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI
5	Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI
6	Electronico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI
7	Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI
8	Electronico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI
9	Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI
10	Electronico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI

3.6.2 Instrumentos normativos vigentes de los procesos del Sistema de Trámite Documentario, Sistema de Archivos y Sistema de Gestión Documental de la entidad

N°	Nombre de los instrumentos normativos vigentes ¹	Marco del proceso ²	Enlace Web para su visualización	Fecha de aprobación
1	INSTRUCTIVO N° 001 -2016-MTC/20.2 SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS- SIA	SISTEMA DE ARCHIVOS	HTTPS://WWW.TRANSPARENCIA.GOB.PE/ENLACES/PTE_TRANSPARENCIA_ENLACES.ASPX?ID_ENTIDAD=13077&ID_TEMA=5&VER=#.Y6CIBXBMKUL	17/06/2016
2	DIRECTIVA N°005-2023-MTC/20 ¿DISPOSICIONES QUE REGULAN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE PROVIAS NACIONAL.	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	HTTPS://WWW.GOB.PE/ADMIN2/NORMAS-LEGALES/4481601-934-2023-MTC-20/EDIT?FILTERS%5BCATEGORY%5D=&FILTERS%5BEND_AT%5D=&FILTERS%5BINSTITUTIONS%5D%5B%5D=&FILTERS%5BPUBLICATION_TYPE%5D=&FILTERS%5BRELATED_INSTITUTION%5D=OWN&FILTERS%5BSORT%5D=PUBLICACION_DESC&	31/07/2023

3	DIRECTIVA N° 002-2016-MTC/20 NORMAS PARA LA TRANSFERENCIA DEL ACÉRVO DOCUMENTAL DE LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN PERIFÉRICO Y DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS AL ARCHIVO CENTRAL DE PROVIAS NACIONAL.	SISTEMA DE ARCHIVOS	HTTPS://WWW.TRANSPARENCIA.GOB.PE/ENLACES/PTE_TRANSPARENCIA_ENLACES.ASPX?ID_ENTIDAD=13077&ID_TEMA=5&VER=#.Y6CIBXBMKUL	21/04/2016
4	DIRECTIVA N° 003-2022-MTC/20 ¿DISPOSICIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN PROVIAS NACIONAL¿	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	HTTPS://WWW.TRANSPARENCIA.GOB.PE/ENLACES/PTE_TRANSPARENCIA_ENLACES.ASPX?ID_ENTIDAD=13077&ID_TEMA=5&VER=#.Y6CIBXBMKUL	16/09/2022
5	INSTRUCTIVO N° 003-2016-MTC/20.2 PROTOCOLO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA EN PROVIAS NACIONAL	SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	HTTPS://WWW.TRANSPARENCIA.GOB.PE/ENLACES/PTE_TRANSPARENCIA_ENLACES.ASPX?ID_ENTIDAD=13077&ID_TEMA=5&VER=#.Y6CIBXBMKUL	27/06/2016
6	DIRECTIVA N° 003-2016-MTC/20 NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL SERVICIO DE CONSULTA O PRÉSTAMO DEL ACÉRVO DOCUMENTAL QUE SE CUSTODIA EN EL ARCHIVO CENTRAL DE PROVIAS NACIONAL	SISTEMA DE ARCHIVOS	HTTPS://WWW.TRANSPARENCIA.GOB.PE/ENLACES/PTE_TRANSPARENCIA_ENLACES.ASPX?ID_ENTIDAD=13077&ID_TEMA=5&VER=#.Y6CIBXBMKUL	12/05/2016
7	INSTRUCTIVO N° 007-2016-MTC/20.2 PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE RECLAMOS PRESENTADOS POR LOS USUARIOS DE PROVIAS NACIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	HTTPS://WWW.TRANSPARENCIA.GOB.PE/ENLACES/PTE_TRANSPARENCIA_ENLACES.ASPX?ID_ENTIDAD=13077&ID_TEMA=5&VER=#.Y6CIBXBMKUL	27/10/2016
8	DIRECTIVA N° 003-2021-MTC/04.02 - "DIRECTIVA QUE REGULA EL SISTEMA DE ARCHIVOS EN EL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES"	SISTEMA DE ARCHIVOS	HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/MTC/NORMAS-LEGALES/1950613-003-2021-MTC-04-02	04/06/2021
9	¿INSTRUCTIVO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS SIN VALOR LEGAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES¿	SISTEMA DE ARCHIVOS	HTTP://PORTAL.MTC.GOB.PE/LAIPU/DOCUMENTS/150251.PDF	06/09/2016
10	DIRECTIVA N° 001-2016-MTC/04 - "NORMAS PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE DOCUMENTOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES"	SISTEMA DE ARCHIVOS	HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/MTC/NORMAS-LEGALES/281966-001-2016-MTC-04	20/05/2016
11	DIRECTIVA N.° 002-2021-MTC/04 - "DIRECTIVA QUE REGULA LA GESTIÓN DOCUMENTAL EN EL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - MTC"	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/MTC/NORMAS-LEGALES/1923515-002-2021-MTC-04	12/05/2021



12	DIRECTIVA N° 01-2014-MTC/04.02, DENOMINADA "NORMAS PARA LA TRANSFERENCIA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN Y PERIFÉRICOS AL ARCHIVO CENTRAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES".	SISTEMA DE ARCHIVOS	HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/MTC/NORMAS-LEGALES/282003-001-2014-MTC-04-02	07/11/2014
13	DIRECTIVA N°001-2020-MTC/21 - NORMAS Y PROCEDIMIENTOS QUE REGULAN EL TRÁMITE DOCUMENTARIO VIRTUAL DEL PROVIAS DESCENTRALIZADO	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	HTTPS://NUBE.PROVIASDES.GOB.PE/INDEX.PHP/S/WAK5LVKEJ5QAXQD	16/07/2020
14	MODIFICACIÓN A LA DIRECTIVA N°001-2020-MTC/21: NORMAS Y PROCEDIMIENTOS QUE REGULAN EL TRÁMITE DOCUMENTARIO VIRTUAL DEL PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	HTTPS://NUBE.PROVIASDES.GOB.PE/INDEX.PHP/S/QM0SED5DHW9A0NS	14/01/2021
15	COMITÉ DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS DEL PROYECTO ESPECIAL INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO	SISTEMA DE ARCHIVOS	HTTPS://NUBE.PROVIASDES.GOB.PE/INDEX.PHP/S/V7EMLW70YHOGW7C	03/04/2018
16	DESIGNA AL SEÑOR CARLOS ALBERTO ASENCIO ONCOY, TÉCNICO EN ARCHIVO IV DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN, COMO FUNCIONARIO RESPONSABLE DE BRINDAR INFORMACIÓN DE ACCESO PÚBLICO EN PVD	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	HTTPS://NUBE.PROVIASDES.GOB.PE/INDEX.PHP/S/MTIZTDIZQPH5MJH	25/01/2018
17	DESIGNA AL SEÑOR CARLOS ALBERTO ASENCIO ONCOY, TÉCNICO EN ARCHIVO IV DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN, COMO RESPONSABLE DEL LIBRO DE RECLAMACIONES DEL PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	HTTPS://NUBE.PROVIASDES.GOB.PE/INDEX.PHP/S/LAJU9MET4JE2AX	25/01/2018
18	"POLÍTICA Y OBJETIVOS DEL MODELO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE PROVIAS DESCENTRALIZADO"	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	HTTPS://NUBE.PROVIASDES.GOB.PE/INDEX.PHP/S/QK9N52TUYQ1WDJ5	07/01/2020
19	DIRECTIVA N° 04-2019-MTC/21 - "NORMAS Y PROCEDIMIENTOS QUE REGULAN EL TRAMITE DOCUMENTARIO DEL PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO	SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	HTTPS://NUBE.PROVIASDES.GOB.PE/INDEX.PHP/S/QK9N52TUYQ1WDJ5	18/06/2019



20	DIRECTIVA N° 5-2018-MTC/21, DENOMINADA NORMAS Y PROCEDIMIENTOS QUE REGULAN LA ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO- PROVIAS DESCENTRALIZADO	SISTEMA DE ARCHIVOS	HTTPS://NUBE.PROVIASDES.GOB.PE/INDEX.PHP/S/0HTHXNQHZEAZASU	31/10/2018
21	COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO (CIM) DEL PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO	SISTEMA DE ARCHIVOS	HTTPS://NUBE.PROVIASDES.GOB.PE/INDEX.PHP/S/2JJN08HYW6JQH6	12/03/2020
22	PLAN ANUAL DE TRABAJO ARCHIVISTICO DEL PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO 2023	SISTEMA DE ARCHIVOS	HTTPS://NUBE.PROVIASDES.GOB.PE/INDEX.PHP/S/1RHA25PVZWPS8CZ	24/01/2023
23	MANUAL DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MICROFORMAS	SISTEMA DE ARCHIVOS	HTTPS://NUBE.PROVIASDES.GOB.PE/INDEX.PHP/S/UQ7HPRIDVJWMTBI	06/06/2018
24	PROGRAMA DE CONTROL DE DOCUMENTOS - PCD DE PROVIAS DESCENTRALIZADO	SISTEMA DE ARCHIVOS	HTTPS://NUBE.PROVIASDES.GOB.PE/INDEX.PHP/S/KMW7ZVYHMQZDQVD	09/03/2015
25	DIRECTIVA PARA LA ATENCIÓN DE RECLAMOS INTERPUESTOS POR LOS/LAS ADMINISTRADOS/AS Y USUARIOS/AS ANTE EL PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS	SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	HTTPS://WWW.LIMA2019.PE/DOCUMENTOS-INSTITUCIONALES	16/03/2023
26	LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN Y SU TRANSFERENCIA AL ARCHIVO CENTRAL EN EL PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS	SISTEMA DE ARCHIVOS	RSE N° 001-2022-MTC/34-2019.01	12/10/2022
27	DISPOSICIONES QUE REGULAN EL TRÁMITE DE DOCUMENTOS EN EL PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS (MODIFICATORIA)	SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	HTTPS://WWW.LIMA2019.PE/DOCUMENTOS-INSTITUCIONALES	24/11/2022
28	DISPOSICIONES QUE REGULAN EL TRÁMITE DE DOCUMENTOS EN EL PROYECTO ESPECIAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS XVIII JUEGOS PANAMERICANOS DEL 2019 Y SEXTOS JUEGOS PARAPANAMERICANOS	SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	HTTPS://WWW.LIMA2019.PE/DOCUMENTOS-INSTITUCIONALES	26/02/2019



29	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL PROYECTO ESPECIAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS XVIII JUEGOS PANAMERICANOS	SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	HTTPS://WWW.LIMA2019.PE/DOCUMENTOS-INSTITUCIONALES	07/12/2016
30	DIRECTIVA PARA LA FOLIACIÓN DE DOCUMENTOS ARCHIVÍSTICOS EN SOPORTE PAPEL EN EL PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS	SISTEMA DE ARCHIVOS	HTTPS://WWW.LIMA2019.PE/DOCUMENTOS-INSTITUCIONALES	28/02/2023
31	DIRECTIVA N° 004-2022-MTC/24, DIRECTIVA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL PRONATEL.	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/PRONATEL/NORMAS-LEGALES/3294571-261-2022-MTC-24	21/07/2022
32	DIRECTIVA N° 003-2022-MTC/24, DIRECTIVA QUE REGULA LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE ARCHIVOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES.	SISTEMA DE ARCHIVOS	HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/PRONATEL/NORMAS-LEGALES/2896961-158-2022-MTC-24	04/08/2022
33	DIRECTIVA N° 009-2021-MTC/24, PROCEDIMIENTO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES FÍSICOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES.	SISTEMA DE ARCHIVOS	HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/PRONATEL/NORMAS-LEGALES/2412026-260-2021-MTC-24	09/11/2021
34	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/PRONATEL/NORMAS-LEGALES/3313356-269-2022-MTC-24	03/08/2022
35	DIRECTIVA N° 005-2022-MTC/24 "DIRECTIVA PARA LA ATENCIÓN AL/A LA CIUDADANO/A EN EL PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES".	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/PRONATEL/NORMAS-LEGALES/3394508-284-2022-MTC-24	26/08/2022

1 Listar los instrumentos normativos vigentes para la gestión documental de la entidad, de la mesa de partes, de la generación de expedientes, del archivo y otros. Debe constar: Tipo de dispositivo³ + Documento y número con el cual se aprueba el instrumento normativo. Ej: Directiva N°xx, aprobada con Resolución N°xx

2 Marco del proceso: Sistema de Trámite documental (mesa de partes, tradicional o mixto); Sistema de archivos; Sistema de Gestión Documental (emisión, recepción, despacho, archivo (entorno digital))

Nota:

Sistema de Trámite Documental comprende los procesos de recepción, distribución, memoria

Sistema de Archivos comprende los procesos y procedimientos de organización, descripción, valoración, transferencia, eliminación, conservación y servicio archivístico

Sistema de Gestión Documental comprende los procesos de emisión, recepción, despacho y archivo en un entorno digital

3 Tipo de dispositivo: Directiva, Lineamiento, protocolo, procedimiento, guía, manual, instructivo o otros

3.6.3 Cumplimiento normativo y actividades en el marco del Sistema Nacional de Archivos

Adjuntar Anexo N°2.1 (Cumplimiento normativo y actividades de la entidad en el marco del Sistema Nacional de Archivos para Gobierno Nacional, Regional y Local) e incluir adjuntar Anexo N°2.2 (Cumplimiento normativo y actividades del archivo regional en el marco del Sistema Nacional de Archivos (Solo para Gobierno Regional)).

El formato debe ser llenado por el personal del Archivo de Gestión, Archivo Central o Archivo Desconcentrado, respecto a la documentación que custodia en



el nivel de archivo que se encuentre dentro de la entidad, la información deberá ser registrada independientemente por cada nivel de archivo.

El personal del Archivo Periférico podrá registrar información, solo si cumple con lo dispuesto en la tercera disposición de la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA "Norma para la administración de Archivos en la Entidad pública".

3.6.4 Documentos que se custodian en los archivos que integran el Sistema de Archivos de la entidad

Adjuntar Anexo N°3.1 (Gobierno Nacional, Regional, Local) e incluir adjuntar Anexo N°3.2 (solo para Gobiernos Regionales).

IV. ANEXO A: ACTAS Y DOCUMENTO DEL EQUIPO DE TRANSFERENCIA DEL TITULAR SALIENTE (*)

4.1. Documento de Conformación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.

4.2. Acta de Instalación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.

4.3. Acta de Instalación de la Comisión de Transferencia.

V. ANEXO B: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

VI. ANEXOS OTROS

Anexo 1: Servicios Básicos (Anexo 1.1 y Anexo 1.2)

Anexo 2: Cumplimiento normativo y actividades del Archivo Regional en el marco del Sistema Nacional de Archivos (Anexo 2.1 o Anexo 2.2)

Anexo 3: Documentos que se custodian en los archivos que integran el Sistema de Archivos de la entidad (Anexo 3.1 o Anexo 3.2)

